

MUY ANTIGUA, VENERABLE Y PONTIFICIA  
ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE  
NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE  
LA REDENCIÓN Y NTRA. SRA. DE LOS

# DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista MÁLAGA

**BOLETIN INFORMATIVO ANUAL**

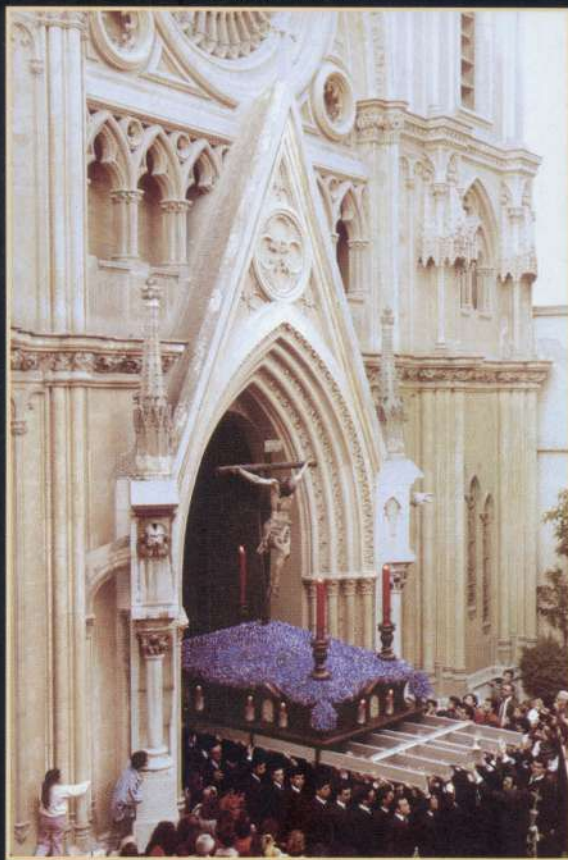
IV ÉPOCA  
AÑO XXIV  
NÚM. 30  
MARZO 2005



Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos  
del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los

## DOLORES

(Parroquia de San Juan Bautista)



**MÁLAGA, VIERNES SANTO 2005**

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B.  
Salida de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús



NÚMERO 30 MÁLAGA, MARZO 2005

1	Portada
2	Sumario, Editorial
3	Carta de la Hermana Mayor
4 y 5	Presentación (Director Espiritual)
6	Ntra. Sra. de los Dolores
7	Avisos y Noticias
8	Conocer nuestros Estatutos
9 y 10	Apostar por la Caridad ...
11 y 12	Juan Pablo II pide a los católicos ...
13 y 14	Entrevista a ... Fernando Prini Betés
15 a 21	Los últimos tres lustros (y II)
22 y 23	Convocatoria Septenario a Ntra. Sra.
24 y 25	Juan de la Victoria Ovando y Santarán
26	Nuevos enseres
27	El último Pregón de la Inmaculada ...
28 y 29	El traslado de Ntros. Sgds. Titulares ...
30 y 31	Vivencias de una Coronación
32 y 33	Mirando al cielo
34	En el año de la Eucaristía ...
35	¿Porqué ... la Capilla Musical ?
36 y 37	Textos en el recuerdo (a Ntra. Señora)
38 a 42	Crónica Ejercicio 2004-2005
43	... Porque Tú, Señor mío ...

EDITA: Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores.  
 FOTOMECÁNICA: Cima, S.A.  
 IMPRIME: Gráficas Anarol  
 PORTADA: Cartel Viernes Santo 2005 (foto J. Bravo)  
 DIBUJOS: Fernando Prini  
 FOTOS INTERIOR: E. Nieto, J. Bravo, R. Ballesteros,  
 Pepe Ponce, Luis M. Gómez, Ángel Herruzo, José A.  
 Bermúdez, Daniel González y Archivo.  
 REDACCIÓN: Secretaría de la Hermandad.  
 DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ricardo Ballesteros.  
 DIRECTOR: Ricardo Ballesteros.  
 Depósito Legal: MA/219-95

## Editorial

Hijos están aún en nuestra mente los acontecimientos vividos en los últimos meses -la visita de los Dolores del Puente a San Juan, el Pregón de la Inmaculada o el traslado al Sagrado Corazón de Jesús de nuestros Sagrados Titulares- cuando ya tenemos a la vista un nuevo Viernes Santo, en el que, además de resarcirnos de la frustrada salida del pasado año, nos prestaremos a vivir esa salida desde el Sagrado Corazón de Jesús, entre la nostalgia de los que ya la vivieron, entre 1985 y 1988, y la ilusión de los que no la conocieron en aquellos años, por su edad o porque ni siquiera habían nacido.

Y esta circunstancia es también coincidente con el nombramiento del nuevo Director Espiritual, el Superior Jesuita, Rvdo. Padre D. Fernando Morales de los Ríos Piñar, quien ya ha dado muestras de su espíritu de servicio a la Archicofradía, lo cual puede comprobarse aquí en su carta de presentación.

Y de la historia reciente a lo artístico, al estreno de los nuevos faroles o al proyecto ilusionante del nuevo trono para el Srmo. Cristo, como en su entrevista nos revela Fernando Prini.

Y la Semana Santa dará paso después a la celebración de los cultos sacramentales, que este año tiene un valor especial, al haberlo declarado Juan Pablo II Año Eucarístico y de la Caridad.



## Carta de la Hermana Mayor



*Nunca en los últimos veintisiete años, de la historia reciente de nuestra Hermandad, la Archicofradía se había quedado sin salir un Viernes Santo, por culpa de la lluvia, hasta el año pasado. Y a pesar de que la oración que realizamos juntos, supuso una gran experiencia para todos los que estábamos allí, en el fondo de nuestro corazón se nos quedó un pellizco cogido. Quizás una de las peores penitencias que se puede exigir a un cofrade es que su Hermandad se quede sin salir. Por ello este año va a ser muy especial para todos nosotros.*

*También va a ser especial porque, como todos sabréis, la Cofradía realizará su salida, esta Semana Santa y debido a las obras que se van a iniciar en nuestra Parroquia, desde la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de la calle Compañía. Particularmente esta salida me trae muy buenos recuerdos ya que la última vez que la Hermandad realizó su Estación de Penitencia desde este Templo, año 1988, coincidió con el primer año en que yo vestí una túnica de nazareno, descubrí lo que significa y a lo que me comprometo.*

*Quiero agradecer, en nombre de todos los hermanos, a la Compañía de Jesús, la buena disposición y el interés con la que toda la Comunidad Jesuita nos ha recibido, nuevamente y después de 17 años en su casa. Especialmente a D. Luís Álvarez y D. Fernando Morales y con especial cariño al hermano Luís, que es al que le va a tocar la "peor" parte, lidiar en el día a día con nosotros.*

*En el presente número de este Boletín podréis además leer acerca de los estrenos de este año y sobre la realización del diseño del futuro trono del Cristo de la Redención que Fernando Prini Betés está realizando. Pero como de todo esto podéis ampliar vuestra información en las siguientes páginas quiero llamar la atención, en este momento, sobre las palabras que Juan Pablo II nos dirigía a todos, a través de la visita que nuestros Obispos realizaban a Roma.*

*El Papa animaba a los católicos españoles a que seamos valientes. Uno puede preguntarse en qué consiste esa valentía. ¿Cómo podemos nosotros, personas normales y corrientes, sin influencias en ninguna parte y sin poder alguno, ser valientes? ¿Se nos está pidiendo quizás, que demos un paso más? ¿Ese paso que nunca nos decidimos a dar?*

*Esta Cuaresma es una gran oportunidad que se nos brinda para reflexionar desde lo hondo de nuestro corazón y buscar en nuestro interior.*

*Cristo de la Redención, ¿qué puedo ofrecer yo desde mi humildad? ¿Qué puedo dar desde mi pobreza? ¿Qué puedo iluminar desde mi poca sabiduría?*

*Virgen de los Dolores, ¿Cómo puedo seguir tu ejemplo?*

*Puede que nos llevemos una sorpresa cuando nos demos cuenta de todo lo que se puede hacer si cada uno aporta su grano de esperanza, su grano de ilusión, su grano de compromiso.*

*El mundo que nos ha tocado vivir es tarea de todos y nosotros, hermanos de esta Archicofradía, debemos ser capaces de transmitir a los demás esa alegría que nos da el saber que somos constructores del Reino de Dios, portadores de la buena noticia en nuestro entorno y animadores de la verdad.*

*Nuestros Titulares esperan, como siempre, que nos acerquemos a ellos. No los hagamos esperar y démonos la oportunidad inigualable de estar junto a ellos, especialmente y no únicamente, el Viernes Santo.*

*Que el Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores estén siempre en nuestros corazones.*

ADELA RUBIO JIMÉNEZ



## Presentación

A poco de llegar a Málaga, para incorporarme a la nueva misión que mis Superiores me encomendaban, recibí una carta del Sr. Obispo. Decía, entre otras cosas:

«Teniendo en cuenta que por la consagración episcopal, junto con la función de santificar, he recibido también las funciones de enseñar y regir, deseando favorecer la atención pastoral al Pueblo de Dios, de acuerdo con los propios Estatutos de la Muy Antigua, Venerable ..., y conociendo las cualidades que Dios le ha concedido, por la presente le nombro Director Espiritual de la citada Cofradía ... Espero que la gracia del Espíritu, que "a cada cual se otorga para el provecho común" hará fecunda su entrega al servicio de los hermanos en este ministerio que le encomiendo».

La verdad es que me quedé un poco perplejo. La solemnidad de las palabras del Sr. Obispo denotaba un encargo especial: una especial responsabilidad. Y yo era nuevo ... es decir, novato en estos campos...

Vengo de trabajar durante toda mi vida en Colegios: 18 años en Úbeda, en el Colegio de la Safa, que la Compañía dirige allí; y 19 años en el colegio que la Compañía tiene en Las Palmas. El trabajo en Colegios, en principio, no se parece en nada al trabajo en Templos y Residencias de la Compañía, o en Parroquias. Clases, Notas, Reuniones de Evaluación, Reuniones con Padres/Madres, problemas de disciplina, problemas económicos para el mantenimiento del Colegio, cambios de Legislación según el color del Gobierno de turno ... Cada vez más dificultades para la transmisión del Mensaje Evangélico: problemas con Alumnos, problemas con Padres/Madres, problemas con Leyes de Enseñanza...

No me parecía, en principio, que ése trabajo anterior tuviera algo que ver con el nuevo trabajo que me encargaba la Compañía en esta Residencia y menos con el que me encargaba el Sr. Obispo con ésta Archicofradía: administración de Sacramentos, Quinarios o Septenarios, predicaciones, Ejercicios Espirituales...

Un día, mejor dicho, una noche, la Junta de la Archicofradía me invitó a cenar: era la despedida al P. Luis Álvarez-Ossorio, anterior Director Espiritual. Fue una velada sencilla, tranquila, amigable. Me sentí a gusto, acogido, entre amigos (la verdad, un poco expectantes por ver cómo era yo, cómo me desenvolvía ...). Me sentí tranquilo. Se me quitaron los recelos. Con gente así, es cuestión de empezar a aprender nuevos caminos de acción pastoral, nuevos métodos, enfoques nuevos ... para, como decía el Sr. Obispo, el «servicio de los hermanos»...

Y comencé por dar un repaso a las Reglas de la Archicofradía.

Lo primero que busqué fue qué se decía del *Director Espiritual*. En la Regla 202 se dice:

«La Junta de Gobierno ... cuidará de que la *dirección espiritual* sea suficientemente atendida. El *Director Espiritual* será el Párroco o el sacerdote que, oído dicho Párroco y la Archicofradía, designe el Sr. Obispo».

*De lo anterior, una cosa queda clara: tengo que agradecer al Sr. Párroco, a la Archicofradía y al Sr. Obispo que se hayan fijado en mí, un desconocido ... y, además, novato...*

Seguí buscando qué se dice sobre el *Director Espiritual*.

\* En la misma Regla 202: «El *Director Espiritual*, así mismo, podrá asistir a cuantas reuniones ... se celebren, teniendo derecho a voz y voto en materias de Fe y Costumbres, ya que es el encargado de la mejor *formación espiritual y perfeccionamiento moral* de los archicofrades»

\* En la Regla 63,b: «La Mesa Presidencial de la Junta de Gobierno estará compuesta por el *Director Espiritual*, que presidirá honoríficamente cuando esté presente».

\* En la Regla 82: «Será función del Vocal de Formación organizar, en colaboración con el *Director Espiritual*, cualquier acto de *formación* ... velando que presida ... el verdadero *espíritu evangélico*».

\* En la Regla 111: «Será obligación de la Junta de Gobierno mejorar la *formación* ... y organizará, también con el *Director Espiritual*, diversos actos encaminados a conseguir tal formación».



## Presentación

\* En la Regla 134: «Al Ofertorio de la Función de dicho día (Viernes de Dolores) esta Archicofradía hará *pública protesta* de Fe ... en presencia del *Director Espiritual*, Hermano Mayor ...».

\* En la Regla 179: «Si las circunstancias lo precisaran ... se reunirá la Junta de Disciplina de la Archicofradía, que estará formada por el Hermano Mayor, Primer Teniente Hermano Mayor, Fiscal, *Director Espiritual* y Secretario General».

*De estas Reglas se deduce: que el trabajo fundamental del Director Espiritual es colaborar, ayudar, animar ... a la formación espiritual, a la actualización moral, a la fidelidad al espíritu evangélico ... ¡Pues cuenten conmigo! A nivel personal, privado ... desde ya. A nivel de predicación, público ... denme un respiro, para que me vaya adaptando a algo tan nuevo para mí ...*

Llevado por el interés, seguí investigando en las Reglas. ¿Qué se dice de los Archicofrades? ¿Quiénes son? ¿Qué pretenden? Y he descubierto objetivos interesantes:

\* En la Regla 5,a: «Fomentar y *dar culto* a Dios Nuestro Señor en

- el Santísimo *Sacramento del Altar*,
- al Santísimo *Cristo de la Redención*,
- y a la Santísima *Virgen María*, bajo la advocación de sus *Dolores Gloriosos*»

\* En la Regla 7: «... purificar al máximo las *creencias populares*...»

\* En la Regla 17:

- a): "... cuidar su *formación religiosa* ... de forma que sea *pública* su fe en la *Doctrina de Cristo*».
- b): "... asistir a todos los cultos y actos de *formación*...».
- c): "... hacer labor de *apostolado* ... difundiendo y predicando *con el ejemplo* el verdadero *espíritu evangélico*...»

Interesantes objetivos:

- apoyados en el *amor* y la *intimidad* personal y del grupo en *Jesús Sacramentado*, y en la *devoción* (=entrega) a *Cristo Redentor* y a *María Dolorosa*,
- y cuidando la propia *formación religiosa y moral*,
- difundir y predicar*, sobre todo con el *ejemplo* de vida, el verdadero *espíritu evangélico*,
- hacer *pública* su fe,
- purificando* al máximo las *creencias populares*.

Es todo un *programa* de vida, absolutamente necesario en la Sociedad actual,

- en la que todo da igual, con los *valores* invertidos, D. Dinero como dios, y *Dios a la sacristía* ...
- el materialismo y el hedonismo como meta ...
- y el hombre *sacrificado* a las estructuras económicas ...
- manipulado* por los Medios de comunicación ...
- la libertad-igualdad-fraternidad como escarnio
- y el *cristiano*, falto de formación, dudoso de sus valores evangélicos, acosado como retrógrado ... vive escondido, acobardado, como *avergonzado* de su fe...

*¡Pero si Cristo nos ha liberado! ¡Cristo es la Luz, que guía por el Camino de la Vida hacia la Verdad que nos lleva a la Justicia y la Paz en el Amor! Y esto es lo que más necesita nuestra Sociedad. Y nosotros podemos y debemos aportarlo con una vida sencilla, directa, clara, sin ambigüedades ..., que des-instale e interrogue ... y anime a la esperanza de que una Sociedad más humana es posible...*

Podéis contar conmigo. Un amigo en el Señor.





## AVISOS Y NOTICIAS



### ÚLTIMAS PAPELETAS DE SITIO

Si algún hermano o hermana desea participar en la Estación de Penitencia y aún no posee su Papeleta de Sitio, podrá solicitarla hasta el jueves 17 de marzo, por si quedara algún puesto libre, pese a que el plazo finaliza el 11 de marzo.



### LIQUIDACIÓN DE PAPELETAS DE RIFA

Hasta el próximo 11 de marzo, se podrá liquidar en Tesorería la venta de papeletas para el sorteo de dos abonos de sillas en la Tribuna de la Plaza de la Constitución, para la próxima Semana Santa. También deberán devolverse, hasta la misma fecha, las no vendidas.



### SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

A la Estación de Penitencia debe acudir con la Medalla de la Archicofradía. Quien no la posea, podrá adquirirla hasta el próximo día 17 de marzo, siéndole impuesta en la Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores, 18 de marzo, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.



### RECOGIDA DE LAS TARJETAS DE PUESTO EN LOS TRONOS

El sábado 19 de marzo, víspera del Domingo de Ramos, a las 6 de la tarde, los portadores del Stmo. Cristo podrán retirar el Puesto en el Trono en la Casa Hermandad. Igualmente, a las 7 de la tarde, los de la Stma. Virgen.



### COLECTA DE LA BOLSA DE CARIDAD EL VIERNES SANTO

El Viernes Santo se encontrará colocada una urna, delante de los tronos de nuestros Sagrados Titulares, donde todos los nazarenos y portadores podrán depositar, antes de la salida, su donativo a favor de la «Residencia de enfermos crónicos de Sida COLICHE», dependiente de Cáritas Diocesana, en el sobre que les fue entregado al recoger su túnica. Así mismo, podrá depositarse también dicho donativo en la mañana del mismo Viernes Santo.



### PUNTUALIDAD EL VIERNES SANTO

Se ruega encarecidamente a todos los participantes en la Estación Penitencial, acudan a la hora solicitada (4 de la tarde) a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para facilitar la organización. Más aún este año, que el cambio de lugar de salida obliga a cambios en el recorrido.



### PRESENTADO EL CARTEL «VIERNES SANTO 2005» EN SU DÉCIMA EDICIÓN

El pasado 24 de febrero, tuvo lugar, en la Agrupación de Cofradías, la presentación del cartel «*Viernes Santo 2005*», a cargo de nuestra hermana, miembro de la Bolsa de Caridad y periodista, Ana M<sup>a</sup> Medina Heredia. La fotografía, original del también hermano y Consejero Julio Bravo Pérez, recoge un momento de la salida desde la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Stmo. Cristo de la Redención, en 1988, primer año y único que salió desde dicho templo.



### NUEVAS CALLES EN EL ITINERARIO PROCESIONAL

Este año, debido al nuevo lugar de salida, se sustituye calle San Juan por: Pza. de San Ignacio, Compañía, Salvago Especerías y Nueva, tanto de salida como de recogida. También, para tratar de mejorar el recorrido de nuestra Estación de Penitencia, se ha sustituido una parte de la calle Martínez por las de Antonio Baena y Alarcón Luján, saliendo desde ésta a Puerta del Mar, para ya seguir por Pza. de Félix Sáenz hacia calle Nueva. Este último cambio estaba programado para el año pasado, pero la lluvia lo impidió al suspenderse la salida.



### EL BAR DE LA CASA HERMANDAD ESTÁ ABIERTO DURANTE EL REPARTO

Durante el reparto de túnicas, permanecerá abierto el Bar de la Casa Hermandad, que será atendido por un grupo de hermanos, al objeto de recaudar fondos para los cuantiosos gastos de Cuaresma y Semana Santa, a la vez que ayude a la convivencia y al conocimiento entre los hermanos.



# Conocer nuestros Estatutos

DESDE este apartado de nuestro Boletín, como ya viene siendo habitual, pretendemos un acercamiento de los archicofrades a las Reglas por las que se rige la Corporación, constituyendo éstas la fundamental fuente de derechos y obligaciones para todos sus miembros.

En esta ocasión, trataremos de analizar las "Comisiones de la Junta de Gobierno".

Si la Junta de Gobierno, tal como lo prescribe la Regla 42, es el "órgano ejecutivo y responsable inmediato del funcionamiento de la Archicofradía", se hace precisa la existencia en su

seno de una serie de comisiones que permitan acometer de una forma eficaz su amplísima labor, proyectada en aspectos complejos y diferentes, necesitados de un seguimiento puntual y cercano.

A tales efectos, nuestras Reglas vienen a normarlas en su Título IV, Apartado 5, reglas 91 a 100; siendo las siguientes:

a) Comisión denominada "Económico-Administrativa". Está formada por el Primer Teniente Hermano Mayor, que preside la misma; el Secretario General, Tesorero, Contador, Secretario de Actas-Cronista, Secretario de Archivo y Correspondencia y Vice-Tesorero.

La función de esta comisión se circunscribe a aspectos de carácter económico (confección del presupuesto anual, que ha de presentarse a la Junta, proposición de actividades para la consecución de ingresos, petición de presupuestos respecto de proyectos y reformas, etc) y administrativo (velar por la buena marcha administrativa de la Hermandad).

b) "Comisión de Culto". Está integrada por el Segundo Teniente Hermano Mayor, como Presidente de la misma; Albacea General, Albaceas de Culto y Procesión y Vocal de Cultos Sacramentales.

Su función es doble; ya que, de un lado ha de



organizar y preparar cuanto concierna a los actos de culto de la Archicofradía; y de otro, ha de gestionar los proyectos artísticos de enseres y demás elementos dedicados al culto, para ulteriormente proponerlos a la Junta de Gobierno.

c) "Comisión de Caridad, Formación y Relaciones". Se integra por el Tercer Teniente Hermano Mayor, que la preside; el Vocal de Obras Asistenciales, Vocal de Formación, Vocal de Protocolo y Vocal Presidente de la Junta Auxiliar.

La tarea de esta última Comisión se concreta en la ges-

ción de acciones necesarias para la realización de actividades encaminadas a la Caridad, cuando éstas excedan, por su volumen e importancia, las posibilidades de su Vocalía concreta; en la búsqueda de los medios necesarios para que puedan desarrollarse las actividades formativas propias de su Vocalía; igualmente se ocupa de cuidar las relaciones de la Archicofradía con las demás Hermandades y Asociaciones Religiosas.

Dichas Comisiones gozan de autonomía en lo que se refiere a la adopción de acuerdos en su seno, así como en la documentación de los mismos.

Esta estructura organizativa, peculiar y propia de nuestra Archicofradía, es la que permite que la Junta de Gobierno pueda racionalizar su esfuerzo en los tres aspectos fundamentales en la vida de la Corporación; esto es, en su funcionamiento interno (económico y administrativo) y relaciones con los hermanos; en la actividad cultural que se desarrolla; en sus relaciones con otras Instituciones; y en la formación y caridad de los archicofrades.





## APOSTAR POR LA CARIDAD, APOSTAR POR EL EVANGELIO



**E**L Consejo Pastoral Diocesano comenzó en enero de 1996 una amplia reflexión sobre «La Iglesia y los nuevos marginados: nuevos rostros del pobre». Dicha reflexión se recogió en el Proyecto Pastoral Diocesano 1996/2000, así como en el Proyecto Pastoral Diocesano 2001/2006 «¡Duc in altum!», donde, en concreto, en su 5ª línea pastoral se encuentra «Apostar por la Caridad». Con motivo de todo ello, el Obispado de Málaga ha publicado unas CATEQUESIS para

ser instrumento de formación personal y comunitaria.

«Apostar por la Caridad» no es algo nuevo para la Archicofradía de los Dolores, nuestra Hermandad lleva muchos años manteniendo claro el principio cristiano de la Caridad, de modo que las actividades de la Bolsa de Caridad son cada vez más numerosas y con una mayor repercusión. Nuestra Hermandad, con su modesto Presupuesto, dedica alrededor del 10% del mismo a la Bolsa de Caridad.

Precisamente porque en la Archicofradía de los Dolores está presente y vivo el principio de apostar por la Caridad, nos vamos a centrar en marcar las líneas más importantes que el Obispado de Málaga nos muestra en estas CATEQUESIS. Este documento titulado «Apostar por la Caridad, apostar por el Evangelio» se divide en cuatro catequesis.

**I. Catequesis Primera: «¿Por qué apostar por la Caridad?».** El origen de la Caridad lo encontramos en el amor que Dios nos tiene y que se ha revelado a lo largo de la historia, es un amor comprometido y concreto, no se queda sólo en palabras. Esa Misericordia de Dios con todos sus hijos se refleja en los pobres, desvelando el rostro de Cristo. Teniendo amor al prójimo que sufre, estamos amando a Dios. Si Él dio la vida por nosotros, también nosotros debemos dar la vida por los hermanos. Afirmaba el propio Jesús que «en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a otros», ser discípulo de Jesús, seguirlo (y no olvidemos que los cofrades somos seguidores de Jesús ante todo, por la propia naturaleza de ser cristiano) implica compartir su estilo de vida, su misión y su suerte. Vivir la caridad es un asunto de la comunidad en su conjunto. Juan Pablo II indica que la opción por los pobres es una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana.

La Iglesia debe ser también de los pobres, como Jesús, que fue radical y esencialmente pobre y entregado a los pobres por su misión. Uno de los objetivos es ayudar eficazmente a los empobrecidos. Debemos acogerlos como Dios los acoge, mirarlos como Dios los mira y amarlos como Dios los ama, dejando a un lado nuestros prejuicios: debemos confiar en el pobre acogiéndolo como persona.

**II. Catequesis Segunda: «¡Mirad cómo se aman!».** El gran mandato de Jesús es este: «Que os améis unos a otros como yo os he amado», por un lado amar a Dios no nos resulta difícil, el problema viene al «amar a los demás», sin embargo, sabemos que «quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve». Demostrando el amor al prójimo es la prueba fehaciente de que amamos a Dios.

Esto nos puede parecer muy claro a todos, pero tenemos que ir más allá, tenemos que

**APOSTAR POR LA  
CARIDAD, APOSTAR POR EL EVANGELIO**

actualizar estos planteamientos y llevarlos al compromiso social y político, precisamente en estos tiempos no encontramos los cristianos un clima muy propicio, nos sentimos en minoría, pero debemos hacernos sentir en todos los problemas sociales y en todos los ámbitos y que se demuestre nuestro carisma en ese amor a los demás.

**III. Catequesis Tercera. «Construir una ciudad digna del hombre».** El primer camino para amar al prójimo es descubrir la dignidad inviolable del hombre, esa dignidad nos hace a todos iguales, cada persona vale por lo que es y no por lo que tiene. Esa dignidad es el fundamento de la participación y la solidaridad de los hombres entre sí. Toda persona tiene una dimensión social en cuanto es llamada a su entrega a los demás. Este compromiso social tiene varios campos de actuación: la familia, el ámbito laboral y el entorno social.

En la familia es la unidad fundamental de la sociedad, por mucho que las últimas corrientes políticas intenten echar por tierra y marginar los principios y valores de la familia. Los cristianos debemos proteger y defender a la familia, por ella pasa el futuro de la humanidad.

Indisolublemente unido a la obligación de defender la familia nos encontramos otra tarea urgente de nuestro compromiso social: la educación y la cultura. Todos los cristianos debemos ser evangelizadores, no tenemos que irnos a países lejanos para extender el Evangelio, aquí y ahora se necesita nuestra labor. Todos estamos llamados al servicio de la caridad, pero no sólo individualmente, sino también solidariamente, en grupo o en comunidad. En este contexto surgen distintas formas de voluntariado que tienen como objetivo el servicio desinteresado a los necesitados y olvidados, el voluntariado es la más importante manifestación de apostolado.

**IV. Catequesis Cuarta. «Eucaristía y Caridad».** En la Última Cena, Jesús sintetiza Su Misión: «el Hijo del Hombre ha venido a servir y a dar su vida como rescate por muchos». Comer y beber con Sus discípulos fue la forma que Jesús eligió para hacer comprender la comunión de vida, el perdón, la solidaridad, la alegría, la salvación que Dios nos ofrece. Esa salvación tiene una gran peculiaridad y es que se hace a través de su propia entrega, de su propia vida. Jesús entrega Su propio cuerpo y Su propia sangre y así se instituye en la Eucaristía, es el memorial del máximo sacrificio. Por eso la Eucaristía es sacramento del amor de Dios, la prueba evidente de que Dios nos ama, es el reflejo de que Dios es Amor.

La Eucaristía dominical, según Juan Pablo II, «no sólo no nos aleja de los deberes de caridad, sino al contrario, compromete más a los fieles a toda clase de obras de caridad, piedad y apostolado, mediante las cuales se manifieste que los cristianos, aunque no son de este mundo, sin embargo son luz del mundo y glorifican al Padre ante los hombres.»

Estas son las cuestiones fundamentales que empujan a los cristianos a apostar por la Caridad. Todos estamos llamados a vivir la Caridad, tanto individualmente como en comunidad. En nuestra Archicofradía, como grupo de cristianos que somos, estamos llamados a la Caridad, que en definitiva es apostar por el Evangelio. Esta es una de las misiones de la Bolsa de Caridad, remover conciencias y allanar el camino para aquellos que lo tengan olvidado o necesiten un pequeño impulso para afrontar esta obligación de todo cristiano con el prójimo. Para profundizar en ello, estamos todos invitados el próximo domingo 8 de mayo de 2005 a participar en la convivencia convocada por la Bolsa de Caridad para efectuar una reflexión comunitaria de todas estas cuestiones.



## JUAN PABLO II PIDE A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES QUE DEN LA CARA

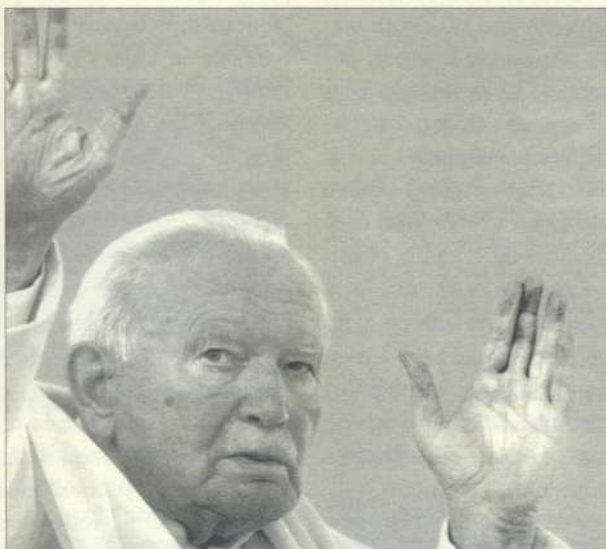
**“E**SPAÑA es un país de profundaraigambre cristiana. La fe en Cristo y la pertenencia a la Iglesia han acompañado la vida de los españoles en su Historia y han inspirado sus actuaciones a lo largo de los siglos. La Iglesia en vuestra nación tiene una gloriosa trayectoria de generosidad y sacrificio, de fuerte espiritualidad y altruismo ...”.

Este emocionado mensaje forma parte de las importantísimas palabras que el Santo Padre dirigió a finales del pasado mes de enero a un numeroso grupo de Obispos españoles. El Papa nos anima a los católicos españoles para que no nos avergoncemos de nuestra fe y nos impliquemos en la vida social, para ser referentes de los valores que inspira el catolicismo. Nos aconseja la participación en la Eucaristía y nos exhorta a encontrar las fuerzas en el Santísimo Sacramento.

Pero, sin duda, lo que más trascendió a los medios de comunicación fue la referencia al avance del laicismo en España: *“En el ámbito social se va difundiendo una mentalidad inspirada en el laicismo, ideología que lleva gradualmente, de forma más o menos consciente, a la restricción de la libertad religiosa, hasta promover un desprecio o ignorancia de lo religioso, relegando la fe a la esfera de lo privado, oponiéndose a su expresión pública.... Un recto concepto de la libertad religiosa no es compatible con esa ideolo-*

*gía...”*. Es muy importante que todos nosotros comprendamos exactamente el alcance de lo que se denomina laicismo. El laicismo es una postura antirreligiosa militante, que pretende construir una sociedad prescindiendo totalmente de la religión, y destruye la libertad religiosa de los ciudadanos. Suprime las expresiones públicas de la religión y pretende desarraigarla de la vida de las personas y de los pueblos, reduciéndola, en el mejor de los casos, al ámbito personal, familiar y de la Iglesia.

Y por supuesto, no significa lo mismo Estado Laico que Estado Aconfesional. En muchas declaraciones, se están empleando estas expresiones como sinónimas. Pero no lo son, y vamos a explicar brevemente la diferencia. Actualmente, y en virtud de la Constitución de 1978, España es un estado



aconfesional. Eso quiere decir que no hay ninguna religión que sea estatal, sino que todos los ciudadanos pueden elegir libremente la religión que quieran profesar. Pero, igualmente, el Estado se compromete a colaborar y cooperar con las confesiones religiosas, en función de las preferencias religiosas que muestren los españoles. La Constitución cita a la Iglesia Católica porque en nuestra historia y tradición cultural ha sido la religión más influyente y porque, aún hoy, más del 80% de los españoles se sigue declarando católico. El concepto de estado aconfesional incluye la libertad de culto, el derecho a la enseñanza religiosa escolar, ex-

JUAN PABLO II PIDE  
A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES QUE DEN LA CARA

presamente recogida en nuestra Constitución, y el derecho a manifestar públicamente, individual y colectivamente, la fe, mediante los signos religiosos y actitudes éticas respetuosas con los demás. Actualmente en España, además, el Estado tiene firmado acuerdos de colaboración con la Iglesia Católica, y con otras confesiones como la de los Evangelistas, Judíos y Musulmanes.

En cambio, un estado laico lleva a cabo el ideal del laicismo, y está legitimado para suprimir las expresiones públicas religiosas, además de sostener una postura no cooperante con las confesiones. Un estado laico es, por ejemplo, Francia, donde se ha prohibido a las mujeres musulmanas llevar el velo y a los cristianos exponer crucifijos en las escuelas. Un estado laico coarta la libertad religiosa y tiene una actitud beligerante con el fenómeno religioso, al que quiere eliminar de la esfera pública, social y cultural. Cuidado pues, que esta expresión del "estado laico" tiene trampa, y no es lo mismo que "estado aconfesional". En un estado laico podrían ser prohibidos los desfiles procesionales. En cambio, el actual estado aconfesional, ni siquiera tiene que autorizarnos para salir en procesión. Es un derecho que, más bien, tiene el deber de amparar y proteger.

La denuncia del Papa tiene su fundamento. Las últimas medidas adoptadas en España atacan directamente conceptos básicos del humanismo cristiano que todos conocemos perfectamente, y que son la base de nuestro acendrado bagaje social y cultural. Se suceden las descalificaciones y expresiones ridiculizantes de lo religioso, en particular contra la Iglesia Católica. Es noticia el comienzo del mes del Ramadán para los musulmanes —lo que nos parece muy bien, de verdad— pero las fiestas de Navidad ahora se llaman "Fiestas de Invierno". Sin duda, hay un ataque frontal al hecho cristiano y católico en España. Pretenden borrarlo de la faz de esta tierra de María

Santísima. No hay más que ver los intencionados programas de humor, las noticias, las tertulias, etc.. de algunas cadenas de televisión. La supresión del carácter evaluable de la asignatura opcional de Religión, la supresión del "Hecho Religioso" (aconfesional) en los planes de estudio, el deseo de ampliar los supuestos legales para abortar, la burda campaña cinematográfica para convencernos de la bondad de la eutanasia, la ligereza en la aprobación del derecho al matrimonio y adopción entre parejas del mismo sexo, etc... son medidas que atentan directamente contra el concepto cristiano de la vida y su sentido, la libertad y la familia; pilares ineludibles de la existencia y convivencia social en nuestro país desde hace siglos. En este contexto, el Papa nos invita a que con convicción, y con respeto, sigamos ofreciendo a la sociedad española el mensaje de Jesús de Nazaret, y la gloriosa tradición de nuestra Iglesia en la defensa de los derechos humanos, especialmente de los más débiles.

Los cofrades disponemos de un gran medio para hacer frente al laicismo: nuestra expresión pública de la fe en las procesiones. Es una ocasión magnífica para dar la cara por nuestra fe. Pero no olvidemos que hay un medio permanente, todos los días del año, para dar testimonio de nuestra fe: vivirla de verdad, con profundidad, con intensidad. No olvidemos pues los sacramentos —en particular la Eucaristía—, la oración, la formación, la caridad fraterna, la solidaridad con los pobres. No permitamos que nuestros jóvenes crezcan sin tener una experiencia de Dios auténtica y liberadora. No olvidemos nunca decirle a los demás, con sencillez y valentía, con nuestros hechos y nuestras palabras, que Dios nos quiere. Estas "armas" son garantía de victoria y triunfo asegurado.

... **Fernando Prini Betés**

**E**N esta ocasión, cuando el acervo artístico de la Archicofradía va tomando cuerpo de importancia, en cuanto a su número; en vísperas de la culminación del diseño del nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención, hemos visto oportuno entrevistar al hermano y artífice del diseño de esas obras en los últimos más de veinte años, como es Fernando Prini Betés, Escudo de Oro de la Corporación y diseñador de las mismas –aunque su modestia le impida autollamarse así– cuya relación es ya extensa:



- Orla para las convocatorias del Pregón de la Inmaculada (1983) y de la Bendición del Stmo. Cristo de la Redención (1987) (usada después para su Quinario).
- Colección de láminas a plumilla “Estampas Cofradieras” en dos series (1985 y 1990), en sendas carpetas.
- Peana de Ntra. Sra. de los Dolores para el trono (1986).
- Corona y puñal a juego para Ntra. Sra. De los Dolores (1988).
- Guión Corporativo (1998).
- Cruz Guía (1999)
- Estandarte Mater Dolorosa (2000).
- Juego de ciriales (2001).
- Paños bordados para el trono de Ntra. Sra. de los Dolores (2003).
- Faroles a juego con la Cruz Guía (2005), a estrenar el próximo Viernes Santo.
- Diversos dibujos para ilustraciones, pergaminos, nazarenos, etc. (una serie de éstos, en número de seis, editados por la Bolsa de Caridad en el año 2000).

Y ya, sin más dilación, después de esta relación de la obra de Fernando Prini para la Archicofradía, pasamos a la entrevista:

**¿Qué significó para ti el primer encargo que te hizo la Hermandad en 1983, precisamente el año**

**de tu ingreso en la misma, de la convocatoria del Pregón de la Pura y Limpia Concepción?**

*Fue la primera obra para una cofradía que no era la de la Pasión, que hasta aquel momento era la única Hermandad a la que pertenecía. Los Dolores fue la primera, al margen de la ya citada, que confió en mí para un proyecto.*

**¿Te involucraste en algún momento en el trabajo de la Archicofradía, al margen de los encargos?**

*Sí, en aquellos años, hasta 1988, aunque no en la Junta de Gobierno, sí colaboraba en las actividades, llegando a participar en la Estación de Penitencia como nazareno en los años 1984, 1985 y 1986. Me sentí, además, muy involucrado en los actos celebrados con motivo del III Centenario de la Hermandad de los Dolores, como el de la imposición de su corona o el seguimiento de la hechura de la talla del Stmo. Cristo de la Redención. Fui muy afortunado, pues incluso acudí con cuatro hermanos más a recogerlo a Sevilla en el taller de Juan M. Miñarro, en octubre de 1987. Recuerdo el difícil trabajo para sacarlo del mismo, por las reducidas dimensiones de la puerta; y sobre todo, la llegada a Málaga con la imagen y encontrarlos, ya llegada la medianoche, con un gran número de hermanos que aguardaban, cuando aún no había teléfonos móviles y la comunicación era más difícil.*

**De todos los encargos de diseño, ¿de cuál o cuales estás más contento?**

*De todos, en general, pero muy especialmente de la corona y el puñal para la Stma. Virgen, la Cruz Guía, el Guión, las mallas del trono ...*

**Es indudable que los enseres de nuestra Hermandad que has diseñado, tienen un estilo determinado, ¿cómo lo definirías y porqué es así?**

Entrevista a ...  
... *Fernanda Prini Betés*

*Por un lado quería que transmitieran un sentido de seriedad y elegancia en la calle. Por otro lado, el cuerpo de insignias tenía un buen ejemplo ya en la placa de mayordomía de plata de ley –hoy en el Mater Dolorosa– del siglo XVIII, consecuencia del esplendor de la Archicofradía en aquella época, por lo que esa era una buena base. Por todo ello, la Cruz Guía, el Guión, el Mater Dolorosa o los ciriales, siguen esa línea.*

**Este año, si Dios quiere, se estrenarán, el Viernes Santo, los nuevos faroles de la Cruz Guía, que tú has diseñado. Háblanos de ellos.**

*Precisamente los faroles son ejemplo de lo mencionado, siguiendo la traza de la Cruz a la que acompañan. Para mí es muy importante que cada cofradía posea un estilo único y diferenciado de las demás.*

**Adelántanos algo del gran proyecto en el que estás inmerso, para la Archicofradía, como es el nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención.**



*Es un encargo ilusionante, pues diseñar un trono completo es quizás el mayor reto que se me puede presentar. Va a ser de un estilo sobrio y en armonía con la serenidad que transmite el Crucificado. Han sido varios meses definiendo el planteamiento, en general, de la obra*

*y aún quedan muchas semanas para detallar todos los elementos, siempre dentro de lo que marcan los Estatutos sobre el trono.*

**Siempre has trabajado diseñando altruistamente para tu Hermandad de los Dolores. De hecho, para agradecértelo de alguna forma, te fue impuesto en el año 2001 el Escudo de Oro de la misma, ¿qué significó para ti el hecho?**



*Seré yo quien siempre esté agradecido a la Archicofradía, pues durante veintidós años viene confiando en mí para diseñar sus proyectos las distintas Juntas de Gobierno, a la vez que quiero expresar mi admiración al grupo de hermanos que han sido y son capaces de llevar a cabo su realización.*

**Antes de despedirnos, ¿quieres añadir algo que se te haya quedado en el “tintero” y que quieras expresar?**

*Quisiera pedir a los hermanos que se involucren en el futuro nuevo trono del Stmo. Cristo de la Redención, para que en un tiempo, no muy lejano, lo veamos hecho realidad.*

**Pues, con este deseo ilusionante, acabamos la entrevista, en la seguridad de que esa futura realidad colmará las expectativas de todos los hermanos y que ese proyecto no será un punto y final, sino un punto y seguido en el cada vez más importante patrimonio artístico de la Archicofradía, diseñado por Fernando. Muchas gracias.**

Entevisa: RICARDO BALLESTEROS LIÑAN



## Los últimos tres lustros: dificultades, consolidación y celebraciones

### Historia de una nueva etapa (y II)

**E** N este último capítulo sobre la historia reciente de nuestra Archicofradía, que tuvo su parte inicial en el Boletín de 2003, en el que se contaban los diversos avatares de aquellos intensos dos años (1978-79) -y contar sólo esa época era la intención- se completa el relato de esta nueva etapa, iniciado el pasado año a petición de algunos hermanos, llegando hasta nuestros días, siempre bajo la óptica de quien esto suscribe, que no tiene otra ventaja que el haber vivido en la Hermandad intensamente todos esos años, desde 1977; aunque no exento, seguramente, aunque lo he intentado, de cualquier tipo de subjetividad, y con la esperanza de que ese gran libro sobre la historia completa de la Archicofradía desde 1487, como ya comentaba en el capítulo del pasado año, pronto sea una auténtica realidad.

#### 1988-1994: Nuevos logros en una época difícil

Terminado el último mandato de Alfonso Martín como Hermano Mayor y manifestado su deseo de no volver a presentarse, al convocarse las elecciones para el trienio 1988-1991, fue presentada una sola candidatura, encabezada por Adolfo Navarrete Luque, quien fuera el "alma mater" de la revitalización de la Archicofradía en aquel primer año de 1977 a 1978, y hermano de indudable cariño hacia la Corporación, siendo elegido nuevo Hermano Mayor. Una de sus primeras propuestas aprobadas fue la concesión de la Medalla de Oro a Alfonso Martín Ruíz, en virtud de su labor como anterior Hermano Mayor, bajo cuyo mandato se obtuvieron logros de indudable importancia para la Archicofradía.

Al comienzo de su mandato, el primer acto importante que se organiza es el de la culminación de la conmemoración del III Centenario de la Hermandad de los Dolores, cual era la imposición de una corona de plata de ley sobredorada, diseñada por Fernando Prini y realizada en el taller de joyería de la firma Carreras y Carreras, de Madrid.

La Solemne Función tuvo lugar el 24 de Septiembre de ese año de 1988, que siguió al Triduo en honor de Nuestra Señora de los Dolores, posponiéndose ese año al 21, 22 y 23. La imagen, que había estado en el Altar Mayor bajo dosel, compuesto con el palio del trono, estuvo el día de la Función en el presbiterio, donde, en el transcurso de la misma, fue impuesta la corona por el Padre D. Manuel Montero, Superior de los Jesuitas y entrañable hermano de la Archicofradía.

Actuaron de padrinos la señora del joyero Manuel Carreras y Diego Martín Hoyos, quien había trabajado intensamente para conseguir los fondos para sufragar la corona.

Antes de finalizar el año, como ya aludiera en el apartado anterior, fue autorizada la Archicofradía para acometer las obras de reapertura de la puerta central de San Juan.

Con el ímpetu y el carácter práctico y resolutivo, que constituían en Adolfo unas de sus principales características, rápidamente empezarían las obras, con la idea de que al siguiente año de 1989, pudiera hacerse la salida, por fin, desde el interior de San Juan. Habiendo mostrado las Reales Cofradías Fusionadas su intención de hacerlo también el Miércoles Santo, aceptaron sufragar la mitad del importe.

Y, como tanto tiempo habíamos anhelado, en la Cuaresma de aquel año, fue inaugurada la puerta, acto para el cual se organizó una sencilla procesión con el Santísimo bajo palio que,



**Los últimos tres lustros:  
dificultades, consolidación y celebraciones***Historia de una nueva etapa (y II)*

saliendo por la puerta de la torre, entró por la nueva reabierta. Quiso la Junta de Gobierno que fuera la Sagrada Eucaristía la que, de esa forma, la bendijera. Desde entonces, la Archicofradía ha salido, hasta hoy, cada Viernes Santo, de su sede canónica, aunque anteriormente ya lo había hecho, pero ahora tal como lo habíamos soñado.

A las obras de la puerta hay que unir, en ese trienio 1988-1991, otras realizaciones relativas a enseres, como son los faroles de cola del trono de la Stma. Virgen, diseñados por Alberto Rosaleny y ejecutados en los talleres de los hermanos Marín, de Sevilla, reformados luego por el también hispalense José Jiménez. Obra suya fue también la candelería del trono de los Dolores, en alpaca plateada, que realizara en 1991.

En ese trienio, en 1989, hubo un hecho que llenó a todos de satisfacción, pues el Stmo. Cristo de la Redención fue el motivo del cartel anunciador de la Semana Santa de Málaga, obra del fotógrafo Rafael Melero.

Una actividad que se iniciaría en 1988 y se prolongaría varios años más, fue la Caseta en la Feria del Centro que, con el nombre "La Compañía", tuvo gran éxito de público las tres primeras ocasiones, a la vez que beneficios económicos muy aceptables. En el Real también fue instalada la Caseta "El Arriate", en 1990, con las cofradías del Monte Calvario y Salutación, y que se volvería a instalar algún año más.

Llegado de nuevo el periodo electoral, Adolfo Navarrete volvería a presentarse para un nuevo mandato de tres años.

Ese trienio (1991-1994), estuvo marcado desde el principio por la construcción de la actual Casa Hermandad. La Archicofradía poseía un pequeño solar en la calle Coronel, donado en los años ochenta por una devota. Con la intención de guardar los tronos, a la vez de poseer unas dependencias más amplias de las que se tenían en aquel momento, la Junta de Gobierno propuso al Cabildo General de hermanos la construcción de la nueva Casa Hermandad que todos conocen. La decisión suponía renunciar por diez años a realizar enseres de envergadura, pues los plazos para el pago de la hipoteca durante esos dos lustros, no dejaban margen de maniobra para contratar dichos enseres.

El Cabildo aprobó el proyecto del arquitecto Álvaro Mendiola, hermano de la Archicofradía, quien dos años antes había dirigido las obras de la reapertura de la puerta central de San Juan y, con el proyecto, su sistema de financiación bancaria.

No fue ésta una etapa exenta de problemas. A los derivados de afrontar una construcción, los legalismos, la referida financiación, su amueblado y acondicionamiento para la vida de hermandad, llevado a cabo en su totalidad por un grupo de directivos, hubo de sumarse, cuando aún la construcción no había comenzado, pero sí los trámites bancarios, la dimisión de algunos directivos con cargos importantes, por discrepancias con el Hermano Mayor. Los cargos fueron sustituidos, aunque provocó una cierta división, por lo que, sin llegar a ser la que en otras épocas pasadas existió, la marcha de la Hermandad y el ánimo se vieron mermados, sin que, de todas

formas, se paralizara el proyecto, aunque con grandes dosis de esfuerzo para quienes llevaron el peso del control de las obras y posterior preparación para su inauguración. Inauguración que, en vísperas de la Cuaresma de 1993, el 12 de Febrero, se produciría, volviendo a llenar de ilusión a la Junta de Gobierno, pues, si bien la Casa Hermandad, una vez construida, no cumplía todas las expectativas esperadas, por sus reducidas dimensiones, sí distaba mucho de lo que, hasta entonces, habíamos tenido, siendo su obstáculo mayor el largo período de diez años para amortizar su hipoteca, lo que sabíamos redundaría en una mayor escasez de medios para afrontar la necesaria realización de enseres, que normalmente es lo que más ilusiona a los cofrades. Pero en cada momento, las hermandades deciden el camino a seguir y en aquella ocasión era la Casa Hermandad lo que parecía más necesario y hoy sigue siendo una realidad, pero, gracias a Dios, habiendo finalizado su pago.

Hubo de afrontar este segundo mandato de Adolfo Navarrete otros problemas, derivados de la incompreensión de algunos medios de comunicación, que aprovecharon esos años que estaba en boga una defensa a ultranza de un "malagueñismo" que, lejos de defender a Málaga y servidos de unos escasos conocimientos, atacaron a nuestra Archicofradía, identificando todo lo nuestro con características sevillanas; sin dedicar un mínimo tiempo a saber el porqué de







*Los últimos tres lustros:  
dificultades, consolidación y celebraciones*

*Historia de una nueva etapa (y II)*

muchas de esas cosas y comprobar que no hacíamos más que rescatar usos y costumbres de nuestra tierra: la capilla musical (que ya salía en el siglo XIX), la túnica de "rouen" (que ya disponían los Estatutos de Viñeros en 1919) o incluso llevar el trono de Ntra. Sra. de los Dolores, como antaño se hacía en Málaga, "a la carrerilla", lo que hubo de hacerse en 1994, debido al largo itinerario que debíamos recorrer para una hermandad del centro, a causa de los problemas de incorporación tras la Estación de Penitencia en la Catedral. A ello hubo de unirse la defectuosa mesa de trono y varales, que se solucionarían ese mismo año con la nueva realización de ambos elementos. Todo ello hizo que, aderezado con una mala propaganda, no siempre bien intencionada, existieran algunos problemas para completar los tronos, sobre todo el de la Stma. Virgen, para el que debían ser contratados hombres de trono profesionales para debajo de la mesa, pese a lo cual no daba los resultados esperados.

Siempre se echó de menos una defensa pública por parte de la oficialidad de la Agrupación de Cofradías, al menos de boca de su Presidente, permitiendo con su silencio lo que era un ataque a una hermandad que formaba parte de la institución agrupacionista y de la que, pocos años antes, nuestro Hermano Mayor había sido su Secretario General.

Fueron tiempos difíciles, dentro y fuera de la Archicofradía, pero no exentos de realizaciones y firmes convicciones. La más importante de éstas la de mantener nuestro estilo y nuestras formas. Para ello, Adolfo Navarrete se mantuvo como una roca, llevado por la fe en lo que creía. Hoy, sin embargo, se recogen los frutos de aquella firmeza, reconociéndosele a la Archicofradía su personalidad y aportación a nuestra Semana Santa.

**1994-2000: Búsqueda de soluciones. Reencuentro con la Eucaristía**

Finalizado el segundo mandato de Adolfo Navarrete, fueron convocadas elecciones para el período 1994-1997, presentándose una sola candidatura. El Hermano Mayor elegido fue Rafael R. Chenoll Alfaro, quien la primera dificultad que debió afrontar fue hacer frente al presupuesto de gastos con una debilitada Tesorería, a causa de las obras de la Casa Hermandad y a sus obligaciones de pago para la amortización de su hipoteca. Para ello, en su mandato, hubo de renunciar la Junta de Gobierno al encargo de enseres, a la espera de mejores tiempos para hacerlo.

Pero, si no fueron los enseres nuevos la característica de este trienio, no quiere ello decir que en otros aspectos no existieran logros importantes, algunos de los cuales constituyeron la base del relanzamiento definitivo de la Archicofradía.

A la sustitución de la mesa de trono y los varales de Ntra. Sra. de los Dolores, para la Semana Santa de 1994, realizada por la anterior Junta de Gobierno, se une también, ya en 1995, la sustitución de la estructura interior de las barras del palio, con lo que el trono mejoró su paso ostensiblemente, cosa que ya el año anterior también se había notado con los cambios citados. Se prescindió, además, de los hombres de trono profesionales, no saliendo portadores debajo de la mesa, contando como capataces con hermanos menos expertos, quizás, pero más identificados con la Archicofradía.

Pero el cambio cualitativo que repercutiría más en la marcha de la procesión, fue el cambio en el orden de paso por el recorrido oficial de las cofradías del Viernes Santo, haciéndolo desde ese año de 1995, en primer lugar, pese a que el sitio que le corresponde a nuestra Archicofradía es el tercero. Con este cambio, la procesión redujo su recorrido en tres horas, al no tener que hacer tiempo para incorporarse a su itinerario de vuelta, desde la Catedral, a causa del paso de otras cofradías. A esta solución contribuyó el compromiso de la Hermandad del Monte Calvario a acelerar su paso por calle Larios y del Traslado a retrasarlo por la Alameda, para que la nuestra pudiera cruzar desde la calle Sancha de Lara a Martínez; lo cual se viene haciendo desde entonces.

Los cambios, que significaron una notable mejora de la marcha procesional, y un paulatino mejor trato de los medios de comunicación (al menos no nos "atacaban"), propiciaron una paulatina demanda de nuevos hermanos, portadores y nazarenos, creándose un nutrido grupo de aquellos, que repiten año tras año.

En ese mismo año de 1995, se iniciaría la edición del cartel "Viernes Santo", sirviendo para promocionar en cada Cuaresma nuestra Estación de Penitencia, así como la instalación de un Belén que, desde entonces, aunque en diversos lugares, se sigue instalando, cómo no, con un sello especial, propio de nuestra Archicofradía.

Otro hecho importante en el mandato de Rafael R. Chenoll, fue el cambio de orientación dada a la Bolsa de Caridad. Por primera vez se incorporan hombres a la misma: se abren las suscripciones de colaboración con la misma, se crea la publicación "El Buen Samaritano" y se ponen, en suma, las bases de lo que conocemos hoy como Bolsa de Caridad.

A las mejoras de nuestro discurrir el Viernes Santo, se unió otra circunstancia que estimuló sobremedida la ilusión, a la vez que daría paso a la recuperación del culto al Santísimo Sacramento, que si bien no se había

**Los últimos tres lustros:  
dificultades, consolidación y celebraciones***Historia de una nueva etapa (y II)*

olvidado, necesitaba un revulsivo que vino de la mano del Stmo. Cristo de la Redención. El hecho partió del traslado de la Cofradía de la Paloma a la capilla de su nueva sede, en la Plaza de San Francisco, en 1996. Al dejar libre sus dos capillas y no gozar nuestro Sagrado Titular con un lugar más idóneo que el que ocupaba en el lateral de la de Ntra. Sra. de los Dolores, fue solicitado al Párroco de San Juan, Rvdo. D. Jesús Sánchez Pérez, y al Obispado, su ubicación en la capilla que había dejado la Virgen de la Paloma, antigua capilla del Sagrario y, por tanto, la que primitivamente perteneciera a la Archicofradía Sacramental y que costeara en el siglo XVII. Tras



algunos desacuerdos, especialmente con la forma y decoración que habría de darse a dicha capilla, el Obispado accedió, tras llegarse a un consenso sobre cómo debía disponerse la Sagrada Imagen y el Sagrario, además de comprometerse la Archicofradía a financiar la obra, así como al cuidado de la capilla. Dicha financiación, la solicitó la Hermandad al Ayuntamiento, lo cual concedió, por lo que, iniciadas las obras tras el verano de 1996, fue reinaugurada la capilla por el Sr. Obispo, D. Antonio Dorado, el 11 de Enero de 1997, en una Solemnísima Función Religiosa, previa a la cual se produjo el acto cívico de cesión del Obispado a la Archicofradía, del uso de la capilla. Antes, los días 8, 9 y 10, tuvo lugar un Tríduo Eucarístico, al término del cual fue trasladada a su nueva capilla la Sagrada Imagen a hombros de sus hermanos, uno de ellos su escultor, Juan Manuel Miñarro, quedando entronizada en ella desde entonces, formando el conjunto devocional y espiritual que todos apreciamos cuando nos dirigimos a la capilla.

Mostrando su voluntad de no volverse a presentar a las elecciones Rafael R. Chenoll, fue elegido nuevo Hermano Mayor José A. Bermúdez Alba, para el trienio 1997-2000.

Si en el mandato del anterior Hermano Mayor se produjeron unos cambios importantes para la marcha de la procesión y las bases para mejorar el culto al Santísimo, de vital importancia para la Corporación; en este mandato, siguiendo con la misma línea, se

produjeron nuevos avances, en uno y otro sentido.

En cuanto a la procesión, se recuperó la calle San Juan en 1998, tanto de salida como de regreso, ganando en estética la Salida Penitencial.

Por otro lado, el culto al Santísimo experimentó un cambio cuantitativo y cualitativo. El Tríduo Eucarístico, desde 1998 se celebra en la Octava del Corpus, en lugar de hacerlo, como hasta entonces, en las vísperas y conjuntamente con las Reales Cofradías Fusionadas. Además, desde ese año también, se inicia la Procesión Eucarística por la feligresía, al término del Tríduo, llevando al Santísimo Sacramento bajo palio.

También se instaure, el último jueves de cada mes, un acto de adoración en honor de Jesús Sacramentaldo, organizando, así mismo, y exornando el altar del Monumento para el Tríduo Sacro del Jueves, Viernes y Sábado Santos.

Si en 1997 se recuperaba y remodelaba la Capilla del Santísimo Sacramento y se entronizaba el Stmo. Cristo de la Redención, al año siguiente le tocaba el turno a la Capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. Fue remozado su camarín, pintadas sus paredes, cambiada su instalación eléctrica y restaurada su albacería. Su reinauguración tuvo lugar el 11 de Octubre de 1998.

En otro orden de cosas, no por la falta de medios económicos para la realización de enseres, se dejan de realizar para la Archicofradía algunos de ellos. Tomando conciencia de la situación algunos hermanos, comienza desde ese mismo año de 1998 una serie de donaciones, que han seguido produciéndose hasta este mismo año. Así, al cumplirse los veinte años de la primera Salida Penitencial de 1978, un grupo de hermanos de los más antiguos, donaron el actual Guión, diseñado por Fernando Prini y realizados sus bordados por Manuel Mendoza y su orfebrería por José Jiménez. También una hermana donó, para su estreno en esa Semana Santa, el Libro de Reglas, con bordados de Sebastian Marchante. El mismo año se abrió una suscripción para realizar, en plata de ley y madera negra, la nueva Cruz Guía que, aunque no se completara en su totalidad el costo de la misma, sí lo fue en buena parte, estrenándose en la Semana Santa de 1999. Su diseño y realización corrieron a cargo también de



*Los últimos tres lustros:  
dificultades, consolidación y celebraciones*

*Historia de una nueva etapa (y II)*



Fernando Prini y José Jiménez, respectivamente. Por último, en la Semana Santa del año 2000, fue estrenado, donado por un matrimonio, el Mater Dolorosa, siendo el mismo diseñador citado el autor y el bordador Manuel Mendoza.

Acabado el periodo para el que había sido elegido Hermano Mayor, José A. Bermúdez, aunque iría de Secretario General en la siguiente candidatura, no se presentaría a las siguientes elecciones para presidir la Archicofradía.

**2000-2005: Conmemoraciones históricas, presencia exterior y consolidación**

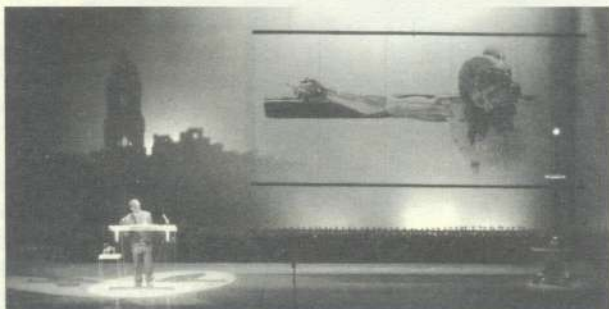
Este quinquenio, el primero del siglo XXI, comenzaba su andadura con la elección de Adela Rubio Jiménez como Hermana Mayor. Sin dejar de reconocer la Hermandad que para el mundo de las cofradías, y especialmente para los medios de comunicación, ello significaría un hito, por ser la primera vez, al menos en nuestra capital, que una mujer accedía al cargo; no quiso aprovechar tal circuns-



tancia para hacer propaganda de ello, sino tomarlo como algo natural. Ya se encargaría la prensa de destacarlo, como así fue, especialmente el primer año.

El mandato, que comenzara con la Jura de Cargos el 2 de Julio de 2000, ha estado caracterizada, amén de la realización de nuevos enseres, por los hechos históricos conmemorados, lo que ha llevado a la Archicofradía a una mayor presencia exterior, que ha derivado a su vez en una mayor propaganda y conocimiento de su historia que, junto a la solución que ya en años anteriores se había dado a los problemas que tenía la procesión, han venido a desembocar en una clara consolidación de nuestra Corporación, que ya se palpa claramente, aunque ello nos hayan costado veinticinco años, los que ahora venimos celebrando; esperando de tal efemérides el asentamiento definitivo en nuestra Semana Santa.

El primer acto en el que tuvo especial presencia la Archicofradía, fue el Pregón oficial de la Semana Santa, celebrado el 31 de Marzo de 2001 en el Teatro Cervantes. Y tuvo esa presencia porque el pregonero de ese año era nuestro hermano, portador del Stmo. Cristo de la Redención, Enrique Romero Fernández, y porque, como es costumbre, la Hermandad a la que pertenece ese pregonero es la encargada de adornar el escenario del Teatro para la ocasión. Como muchos recordarán, ante una silueta de la Catedral y la Alcazaba, con luces del anochecer, fue dispuesta una gran fotografía en blanco y negro, de siete metros por tres, del Stmo. Cristo de la Redención, sobre celuloide transparente. Ante la cual, aparecía un blandón de su capilla con un hachón encendido, simbolizando la Resurrección. La dirección y diseño del escenario corrió a cargo de Miguel A. Blanco Gómez, quien sabe dar, como nos tiene acostumbrados, ese sello de originalidad a los "montajes" artísticos de la Archicofradía.



En el magnífico Pregón, nuestro Sagrado Titular fue aún más protagonista, al poner el pregonero todos sus sentimientos al hablar de Él. Y con el Cristo, nuestra Hermandad tuvo también un importante y positivo protagonismo, al ser elogiada por todos, a causa del exorno del escenario que, como en tantas cosas, marcó un

**Los últimos tres lustros:  
dificultades, consolidación y celebraciones***Historia de una nueva etapa (y II)*

antes y un después.

En ese mismo año se celebraría el Bicentenario de la agregación de la Hermandad de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de San Juan, en 1801, de lo cual tuvieron los hermanos puntual información. Si el Pregón referido constituyó un motivo importante para que nuestra Corporación tuviera su protagonismo, la histórica conmemoración que se celebraba tendría para la misma un protagonismo mayor y continuado durante los meses de Octubre y Noviembre de 2001. Los ciclos de conferencias, las mesas redondas, las jornadas sobre hermandades sacramentales, la exposición "Agnus Dei", cuyo comisario, nuestro hermano Federico Castellón, haría un gran y elogiado trabajo, junto a la labor de dirección del "montaje" de Miguel A. Blanco, harían que la Archicofradía tuviera un nuevo protagonismo que sirvió de indudable promoción de nuestra historia y sus peculiaridades.

Pero el acto que, sin duda, cerró con broche de oro el acontecimiento, y donde fue patente el saber hacer de la Comisión de Culto y de otros hermanos que prestaron su colaboración, fue la Procesión con el Santísimo Sacramento, acompañado de Ntra. Sra. de los Dolores, por las calles de la feligresía, y en la que tuvimos el honor de contar con el Sr. Obispo, quien celebró la Eucaristía previamente.

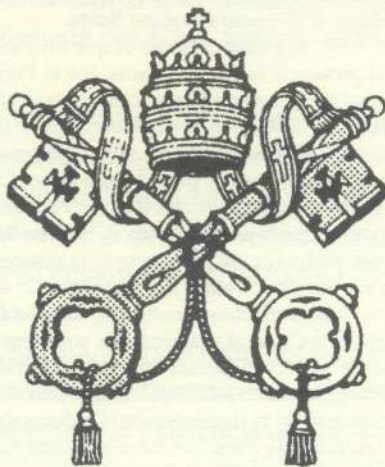


Para la ocasión, fue realizada una carroza para portar la Custodia de San Juan con el Santísimo, mientras que la imagen de Nuestra Señora fue llevada en unas andas cedidas por la Hermandad de los Estudiantes, en la que se dispuso la peana de camarín con las guirnaldas de plata del siglo XVIII que figuraban en la del trono de aquella época.

Fueron vividos momentos muy emotivos, siendo la participación de los archicofrades y hermanos mayores muy numerosa, que ni el mal tiempo pudo deslucir. El acto, que tuvo lugar el 25 de Noviembre, estuvo precedido, los días 22, 23 y 24, de un Triduo Eucarístico, con la exposición del Santísimo y la imagen de Ntra. Sgda. Titular, siendo dispuesta ésta en el Altar Mayor de la Parroquia, al igual que la custodia, con un grandioso "montaje", como la ocasión requería.

En la Procesión Extraordinaria fueron estrenados ocho ciriales, en alpaca plateada, diseñados por nuestro hermano Fernando Prini y realizados por José Jiménez. Además, siguiendo con las donaciones iniciadas unos años antes, dos hermanos

donaron la Bandera Pontificia y el Estandarte de la Santa Iglesia Romana, insignias que fueron incluidas en nuestros Estatutos, al otorgarle a la Archicofradía su reconocimiento la Autoridad Eclesiástica, del título «Pontificia», en virtud de las bulas papales por las que se funda la Sacramental, en 1487, y se agrega a la Archicofradía Sacramental de Santa María Supra Minerva de Roma, en 1540. Los bordados fueron realizados por los talleres "La Trinidad", en Málaga, la orfebrería por Alejandro Borrero y el diseño, nuevamente por Fernando Prini.



A poco más de un año, la coincidencia cercana en el tiempo hizo que en 2003 se celebrara el XXV Aniversario de la reanudación del culto procesional de nuestra Archicofradía, producido el 24 de Marzo de 1978, desde que en 1893 lo hubiera hecho por última vez. «25 años de Silencio Penitencial» fue el lema bajo el cual se



*Los últimos tres lustros:  
dificultades, consolidación y celebraciones*

*Historia de una nueva etapa (y II)*

25  
años de



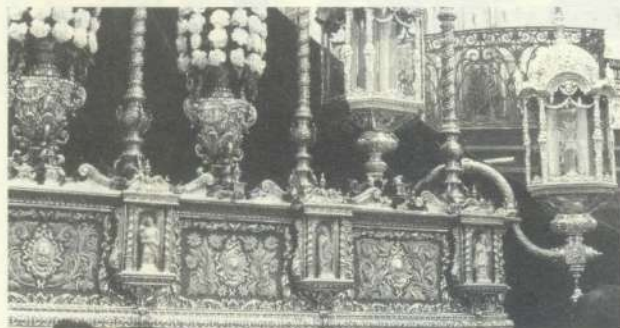
## SILENCIO PENITENCIAL

Dolores estrenaría una nueva saya de terciopelo burdeos, bordada en oro fino; fueron pasados los bordados de la antigua saya de procesión a un nuevo terciopelo de color negro, se encargó el plateado de todas las ánforas del trono de la Stma. Virgen, así como se realizaron unas nuevas peanitas, en plata de ley, para los santos de las capillas del mismo trono. Pero, sobre todo, lo que para esa Semana Santa tendría especial trascendencia fue el conjunto de paños bordados en oro sobre malla, que completarían, por fin, el trono de Ntra. Sra. de los Dolores, gracias a un grupo de más de cuarenta hermanos, que no quisieron dejar pasar la oportunidad de la celebración para acometer su realización.

Todo ello ha cerrado en la Archicofra-

celebró el acontecimiento. Un acontecimiento que, sin duda, hizo que la Corporación tuviera una nueva presencia especial en el mundo cofrade de nuestra ciudad y siguiera obteniendo el reconocimiento que le corresponde. Parte de ese reconocimiento fue ya otorgado, al decidir la Agrupación de Cofradías que fuera el Stmo. Cristo de la Redención la imagen que presidiera su Vía Crucis, celebrado en la Catedral el 7 de Marzo de aquí año 2003, uniéndose así dicha Agrupación a la efemérides que con tanta ilusión celebráramos.

Y no siendo menos, en ese XXV Aniversario, y gracias a las aportaciones de varios hermanos, la imagen de Ntra. Sra. de los



de los nuevos faroles para la Cruz Guía y, sobre todo, ese futuro trono para el Stmo. Cristo de la Redención, que Fernando Prini está proyectando, marcarán otra etapa que ya se inicia.

Pero si se han hecho cortos esos cinco lustros, más cortos aún se harán si los comparamos con los más de cinco siglos que conforman la historia de nuestra querida Hermandad. En esos cinco siglos, muchos han sido los avatares que los documentos y los historiadores nos cuentan y muchos, seguramente, los acontecimientos de los que no quedaron constancia, porque nuestros hermanos antepasados no contaban con los medios que hoy tenemos a nuestra disposición. Por ello, nos quedará la ilusión de transmitir como un eslabón más, dentro de la cadena de hermanos que en cada época tuvieron el honor de pertenecer a la Archicofradía, unos hechos que no por recientes tendrán, por cierto, menos trascendencia en su dilatada historia, por lo que nos debemos todos sentir, miembros de la Junta de Gobierno o no, hermanos archicofrades todos, notarios de los últimos más de veinticinco años, tan apasionantes como dignos de esta Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental.

día un ciclo que para quienes lo hemos vivido, representa una gran parte de nuestra vida. Veinticinco años, vividos de uno en uno en el seno de la Archicofradía, se hacen largos, aunque cortos si miramos hacia el futuro y pensamos en lo que aún hay por hacer. De momento, acontecimientos recientes, como el traslado de nuestros Sagrados titulares a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y la consiguiente Salida Penitencial desde dicho templo, hasta que acaben las obras de San Juan —que, por cierto, aún no han empezado— el inminente estreno



**RELIGIOSOS CULTOS**  
QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES  
Nuestra Señora de los  
**DOLORES**

CONSAGRA, EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,  
Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos (San Juan), en el

SOLEMNE Y DEVOTO

**SEPTENARIO**

del 12 al 18 de Marzo, con el siguiente

**ORDEN DE CULTOS:**

Días 12 y 13, a las 13,30 horas, **Santo Rosario, Ejercicio del Septenario y Santa Misa,**  
Días 14 a 17, a las 20 horas, **Exposición del Santísimo, Liturgia de la Palabra, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva de S.D.M.**

El día 18, **VIERNES DE DOLORES,** a las 20 horas, esta Pontificia Archicofradía celebrará

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

Oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra el

**Muy Iltre. y Rvdo. Padre D. Francisco Parrilla Gómez**

*(Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga y hermano de la Archicofradía)*

quien oficiará también los seis días anteriores.

En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa y les será impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así lo hayan solicitado.

Durante la ceremonia intervendrá una Capilla Vocal que, finalizada la Solemne Función Religiosa, cantará a Ntra. Sra. de los Dolores el **STABAT MATER DOLOROSA** y el

**MISERERE MEI DEUS** al Stmo. Cristo de la Redención,

que habrá permanecido durante todo el día en **PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES.**

El 25 de Marzo, **VIERNES SANTO,** esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, realizará, desde la **IGLESIA JESUITA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,** su **ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B.,** teniendo su salida a las 5,05 horas de la tarde.



## Juan de la Victoria de Ovando y Santarén



este nuevo espacio del Boletín, iniciado el pasado año, queremos reseñar unas breves notas biográficas del que fuera el primer Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, D. Juan de la Victoria de Ovando y Santarén, allá en el año 1688, cuando acababa dicha Hermandad de independizarse de la Cofradía matriz del Stmo. Cristo de la Columna, de la Parroquia de San Juan, y aprobarse sus primeros Estatutos, ya con la advocación de Dolores; y mucho antes de que en 1801 quedara unida a la Archicofradía Sacramental de su sede parroquial.

Y para plasmar esos datos biográficos, transcribimos, de forma resumida, el texto de Cristóbal Cuevas García, aparecido en el tomo III (“*La Semana Santa Malagueña a través de su historia*”) (1987) de la Enciclopedia “*Semana Santa en Málaga*”, coordinado por Elías de Mateo Avilés:

*“Entre los poetas malagueños que, por motivos ajenos a su mérito, permanecen relativamente olvidados, ocupa tal vez el primer lugar la figura del Capitán D. Juan de Ovando. Nacido en Málaga el 18 de enero de 1624, perteneció a una noble familia, ligada por lazos de consanguinidad o afinidad con Loaysia, Rizos y Rojas ...*

*... Enviado por sus padres, según Cejador, a estudiar a Granada, aprende allí humanidades clásicas y romances, lo que explica que sus escritos estén sembrados, no sólo de recuerdos de la Biblia, sino de alusiones a Homero, Virgilio y Lucano, Tasso y Ariosto, novelas caballerescas, romancero e historia patria, junto a la huella de contemporáneos como Cervantes, Quevedo, Lope y Góngora. El recuento de estas lecturas delata sus tempranas aficiones heroicas, que le inclinan desde niño a lo castrense. No debía de andar, en efecto, muy lejos de los dieciocho años cuando abraza la milicia, forjando su espíritu en la estética del soldado que, entonces, revestía caracteres casi religiosos en una España que se autoconsideraba el brazo arma-*



*do de la catolicidad militante.*

*Muerto su padre en 1645, hereda de su progenitor, aparte una considerable fortuna familiar, el entusiasmo cofradiero, que por entonces se ciñe a la Hermandad del Santo Cristo de la Columna, “sita en la iglesia parroquial del Señor San Juan de esta ciudad”, como dice un viejo testimonio de nuestro Archivo de Protocolos. Estas actividades habrán de interrumpirse, sin embargo, con su marcha a Nápoles, donde, a las órdenes de los Condes de Oñate y del Castrillo, lucha contra la rebelión de Masaniello. Allí permanece, aproximadamente, de 1646 a 1648, afinando su latín, aprendiendo italiano ...*

*... A su vuelta a España, escribe versos para el Poema histórico de López Arias (1649) y para el Ejemplar de castigos y piedades de Hidalgo y Bourman (1650) ... Toma parte en diversas Justas Poéticas –Córdoba, Madrid, Úbeda, Jaén, Antequera-. Recibe el hábito de Calatrava, Orden a la que se siente entrañablemente unido*



## Juan de la Victoria de Ovando y Santarén

—“Ya llegan mis militares / religiosos caballeros”, escribirá con entusiasmo años más tarde-. En 1655 describe las fiestas del Corpus de Málaga ...

... Como coronación de su carrera militar, el 8 de mayo de 1657 se le propone para Capitán de la Compañía de las Milicias de Málaga. Tras una breve estancia en Granada, vuelve a nuestra ciudad, y decide sosegar su vida, contrayendo matrimonio con D<sup>a</sup> Agustina Rizo Méndez de Sotomayor, quien le dará una hija a la que llamará Victoria, en honor a la Patrona de Málaga, a la que el poeta profesa entrañable devoción ...

... Festejado por todos y lleno de prestigio, sus actividades literarias cobran altos vuelos. Entonces escribe para el teatro El engaño en la fineza, La fortuna en la desgracia, Engaños hacen dichosos, etc. Sus Ocios de Castalia (1663) le convierten, por su parte, en cabeza del culteranismo gongorista malagueño ...

... Su espiritualidad cofradera se enciende con el tiempo. En 1675 es Hermano Mayor de la Cofradía de la Columna, y desde ese puesto organiza la nueva Hermandad de la Soledad, a la que da unas Constituciones que aúnan novedad y tradición. En 1688 contribuye a redactar las de la Hermandad de los setenta y dos de Nuestra Señora de los Dolores, de la Cofradía del Cristo de la Columna ...

... En 1692 enferma de gravedad su esposa. Superada la crisis, D. Juan vuelve a sus actividades de escritor, cultivando ahora con preferencia la prosa histórica, que estima más acorde con la seriedad de sus años: Catálogo Real Genealógico de España, Historia de los Geriones ... Hacia 1703, en la frontera de sus ochenta años, cuando los achaques de la edad le avisan de lo efímero de la vida escribe sus Afectos contritos, donde expresa su arrepentimiento de vanidades pasadas y su serena espera de la muerte.

Retirado de lo mundano, y entregado cada vez menos a la pluma, y cada vez más a sus devociones, vive sus últimos años. Al fin, el 11 de mayo de 1706, a los ochenta y dos de su edad,

*“... Por donde en pagos fértiles se inunda,  
de Baco al esmaltarse en verde copia,  
Málaga, con las viñas que circunda,  
otoños vence en opulencia propia;  
de Semetes el hijo en ella abunda  
y al gusto brinda el néctar que le apropia,  
pues desalado de sus propios lares  
compite con Neptuno en dulces mares”.*

*Descripción de Málaga  
(Juan de la Victoria de Ovando y Santarén  
1624-1706)*



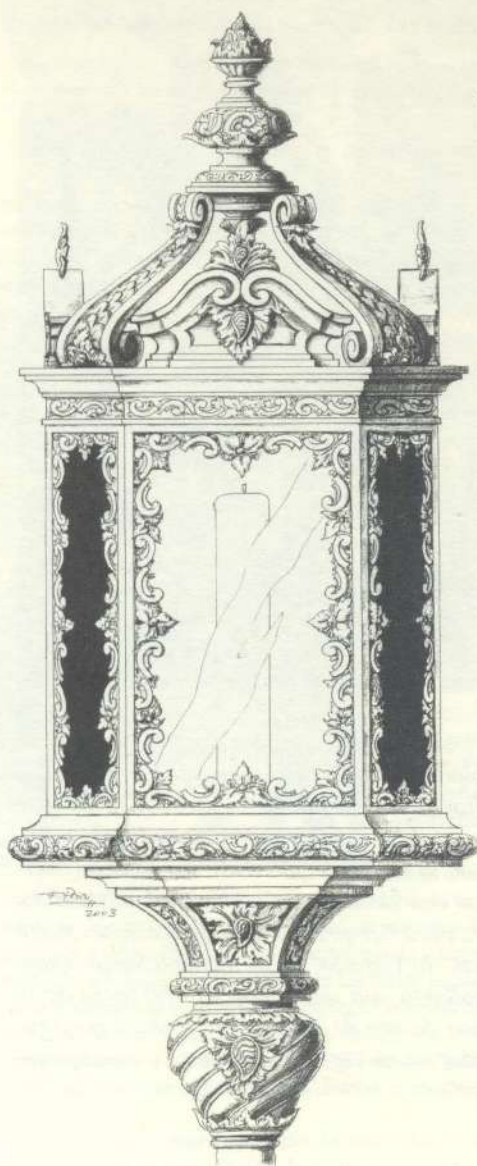
muere serenamente, en dulce semi-consciencia, recibiendo sepultura al parecer en la capilla familiar del templo de la Victoria. A la vista de su imagen, espera con militar disciplina la trompeta de la Resurrección. Hoy sus cenizas, mezcladas con la tierra anónima, se han perdido, tal vez para siempre. Pero las posesiones malagueñas —la Victoria, las de Semana Santa— cuentan todavía, sin duda, con la presencia de la sombra devota de quien tanto trabajó por profundizar en su espíritu y exaltar su magnificencia”.





## Nuevas enseres

PROYECTO DE FAROL  
PARA LA ARCHICOFRADÍA DE LOS DOLORÉS  
DISEÑO FERNANDO PRINI BETÉS  
MÁLAGA, 2003



Este año, si Dios quiere, por fin el “frente de procesión” quedará definitivamente terminado, al añadirse a la Cruz Guía, estrenada en 1999, los cuatro faroles “a juego” que la acompañarán.

El diseño de los mismos ha sido debido a nuestro hermano, Fernando Prini Betés, que los ha proyectado con un estilo similar a la Cruz. De forma octogonal, sus lados pequeños tienen la originalidad de contar, en lugar de cristales, con madera negra, lo que asemeja más aún los faroles a su Cruz Guía.

Su realización se ha llevado a cabo por Orfebrería Triana (Juan Borrero), de Sevilla, en plata de ley.

Además, está previsto el estreno de la nueva Bandera Concepcionista, con diseño y bordados de los talleres de Manuel Mendoza, de nuestra ciudad, y en cuyo centro llevará una cartela con la Inmaculada bordada en sedas, perteneciente a la misma casulla con cuyos bordados se realizó la saya blanca recientemente estrenada por Ntra. Sra. de los Dolores.

Al cierre de este Boletín, no es seguro, aunque se está trabajando en ello, el estreno de tres nuevas borlas para el Banderín Sacramental, en hilo de oro y seda burdeos. De ello se está encargando el bordador Joaquín Salcedo.

Por último, han sido confeccionadas veinte nuevas túnicas de nazareno, de varias tallas, para asegurar la existencia de distintas medidas, al objeto de que ningún hermano que lo solicite se quede sin realizar la Estación Penitencial por no disponer de su talla de túnica.



## El último Pregón de la Inmaculada lo pronunció un pregonero especial en un año especial



**E**L XXIII Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima, que desde 1982 viene celebrando la Archicofradía, tenía en la edición del pasado 2004 un significado especial y, por ello, el pregonero debía ser también especial.

Lo que tenía de extraordinario era, como todos saben, que se celebraba el ciento cincuenta aniversario de la definición del Dogma, en 1854, de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, por el Papa Pío IX.

Y a un año especial, correspondía un pregonero también especial. La Junta de Gobierno pensó que sería lo ideal que fuese la máxima jerarquía de la diócesis quien debía pronunciar el pregón, para glosar las glorias concepcionistas. Y el Sr. Obispo, D. Antonio Dorado Soto, aceptó de buen grado nuestra petición, de tal modo que vio oportuno que su

pregón consistiera en dar lectura a su Carta Pastoral, por la celebración del CL aniversario del Dogma, siendo incluido el acto en el Programa de celebraciones organizado por el Obispado.

Llegado el 6 de diciembre, la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, aparecía en el presbiterio de San Juan, vestida con los colores inmaculistas, estrenando una nueva saya de raso blanco con bordados en oro, procedentes de una antigua casulla, realizada por los talleres de Manuel Mendoza. Detrás de la Stma. Virgen, el dosel de damasco dorado, realizado en 2003 para el acto conmemorativo del XXV aniversario de la vuelta al culto procesional. El templo se encontraba lleno de hermanos, cofrades y feligreses, destacando la presencia del Sr. Vicario de la diócesis, Rvdo. D. Alfonso Crespo Hidalgo, del Presidente de la Agrupación de Cofradías, Rafael Recio Gómez, diversos hermanos mayores y una representación de la Congregación de Hermanas de la Cruz, así como de la de San Juan de Dios, en la persona de su responsable, el hermano Ángel.

Se abrió el acto con un concierto de la Coral de Santa María de la Victoria, dirigido por el Rvdo. P. D. Manuel Gámez López, interpretando varias piezas de corte mariano.

La presentación del pregonero corrió a cargo de nuestra Hermana Mayor, Adela Rubio Jiménez, cuyas emotivas palabras dieron paso al Excmo. y Rvdmo. D. Antonio Dorado Soto, quien leyó su Carta Pastoral: "**MADRE INMACULADA. La Inmaculada Concepción de María, una luz que abre nuevos horizontes**", en la que hacía una profunda reflexión sobre el Dogma y lo que debe ser la Virgen María para el cristiano de hoy y de mañana.

Al término del acto fue repartido un ejemplar de la Carta Pastoral que acababa de leer el Sr. Obispo, quien, después de posar delante de nuestra Sagrada Titular con la Junta de Gobierno, acompañó a la misma en la Cena de Hermandad, que se celebró en el Hotel Atarazanas, donde, de forma sencilla y distendida, convivió con los asistentes, recibiendo al final un azulejo enmarcado, cuyo motivo era la orla de la convocatoria del pregón con un texto, en el que se le agradecía y felicitaba por su alocución. Al terminar la cena, D. Antonio dedicó, a los asistentes que se lo pidieron, varios ejemplares de la edición de su Carta Pastoral.

Fue, en suma, una jornada entrañable, llena de vivencias.





**EL TRASLADO  
DE NUESTROS SAGRADOS  
TITULARES A LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**



Por primera vez en su historia, los Sagrados Titulares de nuestra Archicofradía fueron trasladados, el pasado 21 de enero, a otro templo distinto al de su sede parroquial, como es el del Sagrado Corazón de Jesús, de la Compañía de Jesús, con la que tantos lazos de colaboración y amistad nos unen.

Como todos sabrán, el motivo es el inminente comienzo de las obras de restauración, muy necesarias por cierto, de las cubiertas y otros elementos del templo de San Juan, si bien en estas fechas, aún no han comenzado, a pesar de la premura con la que desde el propio Obispado aconsejaban nuestro traslado.

Sea como sea, nuestra Salida Penitencial tiene previsto su inicio desde el templo jesuita y, por tanto, cambios en el itinerario, como es natural, siendo lo más novedoso para nuestra Hermandad el paso por calle Nueva, tanto de salida como de recogida.

Pero, centrándonos en el traslado de nuestros Sagrados Titulares, debemos decir que el acto contó con un número de hermanos muy numeroso que arroparon en todo momento el corto pero emotivo itinerario seguido: San Juan, Especerías, Salvago, Compañía, Plaza de San Ignacio, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Cerca de cien velas acompañaron al Stmo. Crsto de la Redención y a Ntra. Sra. de los Dolores. El Stmo. Cristo a hombros de hermanos y hermanas y la Stma. Virgen llevada con unas andas de mano. Acompañó una Capilla Musical que lo hizo desinteresadamente. Ntra. Sra. de los Dolores estrenaba una nueva saya de terciopelo azul marino, bordada en plata por Sebastian Marchante, habiendo sido donada por un hermano que prefiere quedar en el anonimato. El corte, en forma de vestido





EL TRASLADO  
DE NUESTROS SAGRADOS  
TITULARES A LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



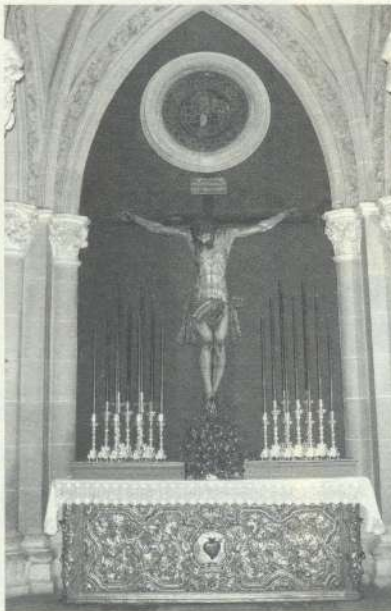
completo, recuerda la forma de vestir antiguamente a la Stma. Virgen, dándole, por ello, un toque muy especial a nuestra Sagrada Titular.

Desde la llegada a la nueva casa de Dios, que, como decía el hermano Luis, sacristán de la iglesia jesuita, es también la casa de nuestros Sagrados Titulares; todo han sido atenciones para con ellos y para con nuestra Archicofradía, recordándonos el citado hermano el mimo que ya pusieron para atendernos hace ahora veinte años, cuando en 1985 –y hasta 1988- nos acogieron, en aquellos años sólo para la salida procesional, mientras se abría o no la puerta central de San Juan.

Esta nueva intensificación de las relaciones con la Compañía de Jesús, coincide con el cambio de su Superior y, por tanto de Directos Espiritual que, desde los años ochenta viene recayendo en la máxima jerarquía de dicha Compañía, habiendo mostrado

cada uno de ellos, desde entonces, un espíritu de comprensión, colaboración y disposición dignos del mayor agradecimiento por nuestra parte.

Y si guardamos un grato recuerdo de D. Manuel Montero Agüera, de D. Antonio Pascual Lupiáñez o de D. Luis Álvarez-Ossorio Moreno; aún con el escaso período de tiempo que lo conocemos, nos ha demostrado ya nuestro nuevo Director Espiritual, D. Fernando Morales de los Ríos Piñar, que su actitud sigue la trayectoria de los anteriores y que la congregación que dirige, sigue siendo refugio de nuestra Archicofradía y madrina de la Imagen del Stmo. Cristo de la Redención y ahora, también, de la de su Stma. Madre de los Dolores.





## Vivencias de una Coronación

ENTRE los numerosos actos extraordinarios celebrados por las cofradías malagueñas a lo largo del pasado año 2004, hay uno que nuestra Archicofradía ha vivido con especial intensidad: la Coronación Canónica de Ntra. Sra. De los Dolores, de la Parroquia de Santo Domingo.

Ya sea por la coincidencia de dicha advocación con la de nuestra Titular o por la empatía que existe entre las dos corporaciones, lo cierto es que, en este lado del río, aguardábamos con anhelo e ilusión la llegada de la fecha escogida para llevar a cabo esta esperada coronación. Y estos sen-

timientos se acrecentaron al anunciarse que la Imagen de la Virgen, en su peregrinar a la S.I.C.B., visitaría nuestra Parroquia para celebrar en ella el último día del Triduo preparatorio de la ceremonia solemne.

De este modo, la Virgen de los Dolores volvía a su feligresía primitiva y se reencontraba con los orígenes de su Hermandad y la Parroquia de San Juan se aprestó para ofrecer la mejor acogida a tan venerada Imagen.

Nos encargamos de exornar el altar mayor con enseres, tanto de la Archicofradía



como de las Reales Cofradías Fusionadas, que se dispusieron en torno al dorado dosel del Monumento Eucarístico, que cobijaba nuestro Mater Dolorosa y la peana sobre la que fue colocada la Stma. Virgen a su llegada, quedando su bello rostro iluminado por un tenue resplandor, mientras una emocionada Salve le daba la bienvenida.

Pero si emotivo fue ese momento, no lo fueron menos aque-

llos otros –íntimos e históricos- que aún nos aguardaban y que permanecerán indelebles

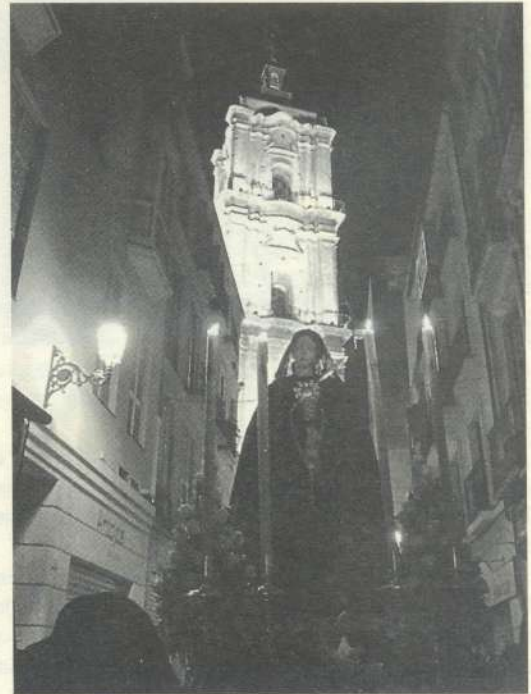




### Vivencias de una Coronación

en la memoria de cuantos tuvimos la suerte de vivirlos.

Para proceder al montaje de las andas que se usarían para el traslado hasta la Catedral, así como a la sustitución de las sencillas vestiduras que hasta entonces había lucido la Imagen, ésta fue llevada —por expreso deseo y ofrecimiento de nuestra Archicofradía, a la Capilla de nuestra Virgen, en cuya sacristía contigua se encontraba todo dispuesto para recibir la especialísima visita. Incienso, flores, perfumes, alfileres, bandejas y elementos de tocador de nuestra Titular, fueron puestos al servicio de la Virgen perchelera en las vísperas de su coronación, que una vez vestida, quedó expuesta en la Capilla, propiciando una estampa inolvidable. Dos dolorosas, un mismo nombre y un idéntico amor a la Madre de Dios, manifestado en el rezo de un sentido Ave María, tras el cual, el que esto suscribe, fue invitado a llevar a la Señora en sus brazos hasta el trono.



Al día siguiente, con el templo abarrotado de fieles, se celebró la función religiosa, al término de la cual, nuestra Hermana Mayor ofreció a la Virgen un broche formado por la cruz de Malta campeada por nuestra Medalla Corporativa.

Una Salve en el mismo dintel de la puerta, despediría la comitiva, que poco a poco se fue alejando por calle San Juan, mientras que de la torre, engalanada con reposteros y gallardetes repicando a gloria, llovían pétalos de flores, despidiendo a la Virgen de los Dolores, la del Puente.

RAFAEL DE LAS PEÑAS DÍAZ

## Mirando al cielo

**V**IERNES Santo, 10 de la mañana, Iglesia de San Juan; una mañana más de Viernes Santo, como tantos en estos últimos 26 años, pero que de una manera especial es también distinta.

Desde la Junta de Gobierno se viene contactando desde hace días con los servicios meteorológicos. Son malas las previsiones sobre el estado del tiempo, anuncian "agua" para las horas de nuestra tradicional, anual y esperada Estación de Penitencia.

Algo en mi interior, anunciado desde semanas, me dice que la Cofradía no va a salir.

Miramos al cielo. El sol se entremezcla con las nubes y no parece que las previsiones de lluvia se vayan a realizar.

Poco a poco nos vamos reuniendo en el Templo. Los oficios van a comenzar, las visitas del pueblo para admirar los tronos y rezar a los Sagrados Titulares se suceden. Los primeros ramos de flores de Hermandades son recibidos. La mesa con la venta de recuerdos agolpa a curiosos y devotos que quieren llevarse el recuerdo.



Hermosas mujeres de mantilla se acercan a rezar al Monumento, algunas forman corro en la entrada del Templo, comentan, hablan, miradas encubiertas, risas y sonrisas, bellas miradas al cielo.

Tratamos que todo ocurra normalmente, pero los últimos informes presagian que la Cofradía no va a salir. Nos confirman que la lluvia y la tormenta arrearán durante la tarde y la noche.

Seguimos mirando el cielo y no hay nada que realmente te anuncie la lluvia, incluso el sol aparece pleno y radiante mientras se cierran las puertas del templo para dar los últimos retoques a la Salida: mover los tronos, colocar las insignias en los tramos, mover los bancos para que los nazarenos se sienten ....., todo dispuesto.

Reunión de última hora; repasar detalles de horarios, de itinerario, de lo que cada uno tiene que hacer, y un tema nuevo y especial, dadas las circunstancias, ¿qué hacer si la Cofradía no sale? Los Estatutos nos dan la luz sobre ese tema, pero es siempre esa parte de las Reglas que nunca se quiere mirar.

Me dirijo a la Casa de Hermandad y como todos los Viernes Santo comienzo el ceremonial lento y pausado de vestir el hábito de mi Hermandad, como rito ancestral heredado de los mayores, y meditando a la vez en cada uno de los elementos que lo componen, cogiendo por último el rosario y colgándome la Medalla antes de cubrir mi cara y salir a la calle en dirección a San Juan.

Primeros nazarenos, cargos procesionales y hombres de trono llegan. La oscuridad empieza a caer, tarde de Viernes Santo, como tantas de nublados....., se suceden los minutos, primeras gotas de agua, leves pero continuas.

Hay que transmitir tranquilidad, procuro que la sonrisa no se aparte de mi rostro. Mis manos no paran de dar ánimos, incluso a algún miembro de la Junta de Gobierno. Se empiezan a ver rictus de nerviosismo. Los reencuentros son más serios, miradas al cielo, pocas risas en el patio de San Juan.

Se me acercan varios participantes, algunos preguntan si saldremos, a otros con solo con mirarle a los ojos se lee la duda y el temor.

La Hermana Mayor llama a la Comisión Permanente y nos reunimos en la Sacristía a puerta cerrada. Consulta del último parte meteorológico, un debate corto, unanimidad en no salir y preparación de lo que hay que hacer en el Templo. Escribo un comunicado y me dirijo a la calle vestido de nazareno y acompañado de un miembro de la Comisión Externa.



## Mirando al cielo

Un fina pero continuada lluvia cae, el suelo resbala bajo mis pies desnudos, el público está concentrado en la Plaza, siento que todas las miradas se dirigen a nosotros, algún rostro conocido, miradas que se cruzan y hablan por sí solas: no vamos a salir. Alguien aprieta mi brazo mientras camino, luego siento una mano en mi espalda que da ánimos. Una leve lágrima aflora mientras se colocan los comunicados en las puertas de San Juan, el público concentrado se precipita a leerlo, el rumor crece y se extiende: -¡Los Dolores no sale!

Al entrar en la Iglesia todo está preparado como si fuera un Viernes Santo cualquiera. La Hermana Mayor dirige unas palabras y comunica la decisión.

Mis pensamientos no están en las Imágenes, mis miradas buscan y encuentran lágrimas en algunos, nervios en otros, mientras un silencio pesado y tenso ha llenado lentamente la Iglesia.

Mientras se reza la Corona Dolorosa, los tronos se mueven para colocarlos en el bajo coro.

Un rosario de caras, llenan las naves y pienso en todos los que se "estrenan", "su primera vez" está pasada por agua. Rabia contenida en algunos, tristeza amarga en otros, serenidad en la mayoría.

Tras desalojar la Iglesia y despedir en la puerta a los participantes, el tan consabido deseo: - ¡Hasta el año que viene!-, cobra una nueva dimensión: - ¡El año que viene saldremos!.

Preparativos de la Iglesia, y un poco más tarde de lo previsto, por problemas técnicos, se abren las Puertas del Templo.

Largas colas de devotos se suceden toda la tarde hasta bien entrada la noche, palabras de ánimo continuas: ¡No pasa nada!.

Y te das cuenta que no estás solo. Tantos años saliendo a la calle acercando a los Sagrados Titulares al pueblo y hoy es justamente al revés.

En todos estos años, alguna que otra vez nos ha llovido durante el recorrido, pero siempre la Hermandad ya estaba en la calle y

nunca se daba una certeza tan clara de lo que iba a suceder.

En todos estos años nunca se había quedado la Hermandad encerrada por causas de lluvia, y siempre planea el fantasma de la duda, - Y si no salimos y no llueve-.

Una vez más se acertó en la decisión tomada, esta vez en la de no salir.

El pueblo viene a visitar a la Archicofradía, que no ha salido a cumplir con su precepto de hacer estación pública de fe, y a dar consuelo a los hermanos que con cariño miman a Nuestros Sagrados Titulares.

Numerosas muestras de cariño y de afecto se suceden: Obispo, Vicario y Delegado Episcopal, Hermanos Mayores de otras Hermandades. Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías, con su Presidente al frente, y numeroso público.

Alguien llega y dice que ¡la cola se extiende hasta la plaza de Félix Sáenz!

Lluvia intensa, tormenta y miradas al cielo. Largas miradas al cielo. Algún año tenía que ser. Todo está consumado.







En el año de la Eucaristía:

"Anunciamos tu Muerte, proclamamos tu Resurrección y acogemos tu Presencia"

En octubre pasado Su Santidad el Papa Juan Pablo II invitaba a toda la Iglesia a celebrar un año dedicado a la especial contemplación de la Eucaristía, misterio fundamental de la fe cristiana. Nuestra Corporación por su propia naturaleza de Archicofradía Sacramental y Pontificia está singular y doblemente comprometida a asumir esa invitación. Por eso este año debería ser más masiva que nunca la participación activa de hermanos en la Adoración Eucarística de cada último jueves de mes (media hora con Cristo vivo y expuesto especialmente para ti y para mí), en la Misa del Jueves Santo y en nuestro triduo y nuestra Procesión con el Señor Sacramentado en la octava de la fiesta del Corpus Christi.

Asimismo, atendiendo el llamamiento del Papa, es muy conveniente que todos, y muy concretamente los cofrades de esta antigua Archicofradía Sacramental, profundicemos en la contemplación de la Presencia Real de Jesucristo en el Sagrario mediante la lectura de los cuatro textos pontificios recientemente publicados para ayudarnos a ello. Dos documentos han sido escritos directamente por el Papa Juan Pablo II: la carta encíclica «Ecclesia de Eucharistia» (La Iglesia vive de la Eucaristía), y la carta apostólica «Mane nobiscum Domine» (Quédate con nosotros); y otros dos han sido redactados por la Pontificia Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos: la instrucción «Redemptionis Sacramentum» (El Sacramento de la Redención), y el subsidio «Año de la Eucaristía, sugerencias y propuestas». Estos dos últimos son textos dedicados el primero a especificar la necesaria unidad de acción en la práctica litúrgica de las celebraciones eucarísticas, y el segundo a aportar ideas y sugerencias para diversas celebraciones a realizar este año con ocasión del mencionado Año de la Eucaristía.

Si recomendable es la lectura de todos los documentos, especialmente interesante y sugestiva resulta la relativa tanto a la encíclica como a la carta apostólica. A mi juicio, sobre todo la última es imprescindible. La encíclica «La Iglesia vive de la Eucaristía» se divide en seis capítulos, los tres primeros dedicados a explicar el fundamento de la naturaleza del Misterio Eucarístico y la edificación de la Iglesia sobre él, así como su asunción y transmisión de generación en generación a través del legado de los Apóstoles y sus sucesores a quien Cristo se lo confió. Los otros tres capítulos abordan la unidad y cohesión de la Iglesia mediante la Eucaristía y su celebración,

la dignidad que el culto a la Eucaristía merece y conlleva de por sí, y el ejemplo perfecto de vivencia eucarística que aporta la Virgen María.

Esta encíclica papal está escrita con un tono de intimidad y cercanía para el lector que se intensifica aún más en la carta apostólica «Quédate con nosotros», cuyo texto, os lo aseguro, resulta un deleite pleno de esperanza y consuelo no ya para un creyente, sino para cualquier persona de buena voluntad que crea en la fuerza del amor. Porque el mensaje subyacente de ambas cartas es el mensaje de la fuerza transformadora del Amor con mayúscula. Del Amor de Dios encarnado en hombre, entregado al

sacrificio de la cruz y resucitado para redimirnos a nosotros, y decidido a quedarse aquí también entre nosotros, por nosotros y para nosotros, cobijado en el Sagrario bajo las especies del Pan y el Vino consagrados. Impresionante Misterio éste que el Papa nos ayuda a redescubrir y a hacer íntimamente nuestro, tanto para experimentarlo individualmente en nuestra oración y vivencia personal como para gozarlo y compartirlo comunitariamente con los hermanos en la celebración litúrgica y en el no menos esencial ejercicio de la caridad.

El Papa nos invita en su carta apostólica a contemplar el rostro de Cristo, a comprender que su Presencia Eucarística es Luz en medio de la penumbra en que nos desenvolvemos y es también llamada a la misión de edificar el Reino de Dios en la tierra, Reino de Paz y de Justicia; y el Papa, asimismo, nos recuerda y nos subraya que no estamos solos, que ninguno de nosotros lo está porque Cristo, presente en la Eucaristía, cumple su palabra: «Yo estoy con vosotros

todos los días» (Mt. 28,20).

Por eso ahora, en plena Cuaresma, cuando los cofrades nos preparamos para celebrar nuestra particular epifanía en la Semana Santa, nuestra genuina manifestación de Dios a todos los hombres y mujeres que contemplan nuestras procesiones, quizás sea el momento de recapitular, meditar qué representa para cada uno de nosotros la Presencia real del Señor de la Redención en la Eucaristía, aclarar nuestras dudas y fortalecer nuestra fe para poder proclamar de verdad: «Señor, anunciamos tu Muerte, proclamamos tu Resurrección... y acogemos tu Presencia Eucarística».





## ¿Por qué.....

..... acompaña en nuestra procesión la Capilla Musical?

NUESTRA Archicofradía, cuando en 1978 decidió volver a las calles tras un largo período sin culto externo, tuvo en la Capilla Musical, como en el uso de la tela de rouan o en la salida del interior del Templo, una de sus más forjadas filosofías de entender una procesión en las calles.

Y es que, con la incorporación de la Capilla Musical, se rescataba una tradición en toda regla, que quedó en desuso en los últimos tiempos de la Semana Santa malagueña.

La Capilla Musical como tal, al menos desde el siglo XVII, se conforma de oboe, fagot y clarinete (en el siglo anterior, eran otras piezas, de las que sobrevive aún el fagot, y llevaban el acompañamiento de niños cantores). Nuestra Archicofradía incorporó a estos instrumentos la flauta, gracias a la cual, las composiciones abandonan en parte su carácter estrictamente fúnebre, dejando pasar un matiz de dulzura, más apropiado para el trono de Nuestra Señora de los Dolores.

En cuanto a las composiciones para Capilla, hay que destacar la más antigua: las conocidas "*Saetas del Silencio*", que fueron escritas hacia el siglo XVIII y están atribuidas a Francisco de Paula Solís, fagotista que fue de la Colegiata del Divino Salvador de Sevilla.

En Málaga, el repertorio de piezas de Capilla es muy numeroso, gracias a nuestra Hermandad, que abrió la veda de la utilización de estos cuartetos de viento, y que hoy afortunadamente, disfrutamos de su presencia en traslados, cultos internos y actos piadosos, como los Vía Crucis, en bastantes Corporaciones. A título de detalle, podemos decir que hasta hermandades que no llevan Capilla Musical en sus comitivas, tienen piezas dedicadas, como es el caso de Salesianos o Santa Cruz.

La Archicofradía tiene numerosas piezas.



Las más interpretadas, están escritas por el padre Manuel Gámez: "*Stabat Mater Dolorosa*" compuesta en 1979 y "*Saeta al Santísimo Cristo de la Redención*", diez años después. Además, numerosos autores han aportado sus melodías: Francisco J. López con "*Tu Silencio es nuestra Fe*" (1992), Miguel Pérez, con "*Virgen de los Dolores*" (1995) o Martín Muñoz Zafra con la "*Música de Capilla para el Viernes Santo*" (1995), además de las grandes aportaciones de Luis Díez Huertas o Fernando García Márquez, entre otros. Llegamos así a la savia nueva, con el joven archicofrade Santiago Jesús Otero, y sus dos hermosas piezas "*Redención*" (2002) y (2003), esta última

compuesta con motivo de los XXV años de la reanudación del culto procesional de esta Archicofradía.

Y las aportaciones en piezas para Capilla Musical continúan llegando al patrimonio de la Archicofradía, que se está haciendo realmente rico en estas composiciones. El pasado mes de enero, durante el traslado de nuestros Sagrados Titulares a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, pudimos disfrutar del estreno de la última composición de Capilla Musical dedicada, en este caso, al Cristo de la Redención: las "*Nanas del Salvador*", es una pieza dividida en tres motetes, compuesta por los hermanos Santiago Jesús Otero y Rocío Cortés, que nos retrotraen a los orígenes más puros de la Capilla Musical: un instrumento de meditación sobre la Pasión del Señor y el Dolor de la Madre. Es romper el silencio, con más silencio aún. O como bien apuntó el Padre Manuel Gámez en un artículo de nuestro boletín, hace varios años: la música de Capilla es "*la música del Silencio*".

ALEJANDRO CEREZO ORTIGOSA



## Textos en el recuerdo

### PREGÓN DEL III CENTENARIO DE LA HDAD. DE LOS DOLORES

*El texto que a continuación se reproduce, pertenece a la última parte del Pregón, que iniciaba las celebraciones del III Centenario de la fundación de la Hermandad de los Dolores, pronunciado por nuestro actual Tercer Teniente Hermano Mayor, Pedro F. Merino Mata, el 23 de octubre de 1987; habiendo quedado en el recuerdo de muchos de los que asistimos al acto, en el Salón de Actos del antiguo Conservatorio María Cristina, como uno de los más bellos, escritos y pronunciados, a Nuestra Señora de los Dolores:*

“... Porque si en las entrañas de cada hombre, escondido en lo más profundo de su ser, existe un rincón en el que guarda su recuerdo más íntimo con su ilusión más imposible; en ese rincón que el pregonero también ha de tener, en ese rincón habita la más importante y la primera, la viva estampa de Nuestra Señora de los Dolores, con palpito y luz propias, con prioridad y preeminencia sobre personas y cosas, y sobre tiempos y lugares, porque Tú, Señora Nuestra de los Dolores, eres la brisa fragante en la que vuelan nuestros sueños y el mar sosegado en el que



desembocan los ríos de nuestras tribulaciones.

Porque Tú, Señora, eres la fuente de nuestra caridad y la piedra angular de nuestra esperanza. Y porque si Cristo Sacramento es el árbol de nuestra fe, Tú, Señora, eres la rama que más fuerte nos une al tronco. Porque en cada lágrima tuya, Señora, hay un bautismo que nos salva, porque en ese Tu entrecortado suspiro se quedó temblando nuestra alma, porque Tú, Señora, nos atraes y nos abrazas, porque Tú eres la estrella que



nos guía y el corazón por el que latén nuestras vidas, y porque no hay más verdad que la belleza sin nombre de Tu cara dolorida, ni más razón de vivir que la ilusión de mirarte cada día.

Y por eso, Señora, cuando en el próximo septiembre, te impongamos Tu corona, la tuya, la primera que para Tí se hace y que vas a tener, no estaremos sino cumpliendo con nuestra vocación de hijos que quieren lo mejor para su Madre, como cuando no ha todavía muchos años, pudimos, por fin, ampararte bajo la plata batida del dosel de Tu palio, encomendando Tu guarda a los treinta y seis arcángeles que, prendidos en sus barras, te acompañan en la noche siempre tenebrosa y fría del Viernes Santo.

Y sin embargo, nosotros sabemos, Señora, que no hay consuelo que alivie las heridas de Tu corazón ajado, ni palio, ni corona, ni trono, ni nada. No existe, Señora, bálsamo alguno que mitigue Tu dolor, ese dolor tuyo en la madrugada negra de la luna del Parasceve. Ese dolor resignado, abandona-



*Textos en el recuerdo*

PREGÓN DEL III CENTENARIO  
DE LA HDAD. DE LOS DOLORES

do en las manos del Padre Eterno, esa pena honda que te embarga, ese sufrimiento que te aflige, esa amargura que te inunda, esa angustia que te ahoga, ese tormento que te mata.

¡No, no hay remedio, no hay solución para Tu dolor, ni la ardiente fe de la llama de los cirios, ni la oración emocionada de los tulipanes en sus jarras, ni el canto virginal de las Hermanas de la Cruz, ni el nuevo sol que ha de llegar en su alborada. No, Tú vas llorando, Señora, y vas llorando en silencio, y ante ese llanto tuyo, sin sonido ni palabras, el pueblo y el Universo entero ha de callarse, y se calla. Porque no hay dolor como Tu dolor, ni alma traspasada como Tu alma, que en la hermosura entristecida de Tu rostro de nácar, aún asoma dulce, intacta, incólume, limpia, la Pureza Inmaculada de Tu alma blanca!

Y podrá pasar el tiempo y podrá cambiar el mundo, que Tus hijos, nosotros, y los que hayan de sucedernos, seguiremos venerándote unidos en Tu dolor, porque Tú, Señora, que a lo largo de los siglos has amparado a esta Archicofradía bajo el manto de Tu misericordia, eres, en Tu sensibilidad permanente, el centro de la historia larga y de la vida sin tacha de la Hermandad.

Consíguenos, Señora, a través de Tu Universal Mediación, la Fe, la Caridad y la Gracia que nos faltan para que seamos capaces de mantener viva, pujante y útil a esta Corporación tan veterana. Te lo piden Tus hijos, los que se llaman cofrades por Tu causa; y te lo suplica este servidor tuyo que quiso iniciar su pregón invocando a la Trinidad Santa, Un solo Dios, y que quiere ahora que sea Tu tricentenaria advocación, Señora Nuestra de los Dolores, su última palabra,



porque Tú eres la Madre del Redentor, porque Tú eres la Madre de Dios, y porque Tú eres, Señora Nuestra de los Dolores, nuestra única esperanza.

Muchas gracias”.

# Crónica *Ejercicio 2004-2005*

## PRESENTACIÓN DEL CARTEL «VIERNES SANTO 2005» Y DEL LIBRO «25 AÑOS EN FOTOGRAFÍAS»

El 4 de marzo, en la iglesia de San Juan Bautista tuvo lugar la presentación del libro "25 años en fotografías".

Este acto se enmarcaba en la conmemoración del XXV aniversario de reanudación del culto procesional. El libro es un recorrido gráfico por estos años, tan importantes en el discurrir histórico de la Institución y consta de 173 páginas; plenas de fotografías en blanco y negro, menos las correspondientes a la Estación de Penitencia que lo son en color; de diferentes autores: Julio Bravo, Eduardo Nieto, Ángel Herruzo, Antonio Navarrete, José Sánchez y Ricardo Ballesteros. Precisamente este último ha sido el encargado de la recopilación y de los acertados comentarios que acompañan a los testimonios gráficos.

En el mismo acto, presentamos el cartel que anunció nuestra Estación de Penitencia. El cartel, compuesto por el Primer Teniente Hermano Mayor de la Archicofradía, Ricardo Ballesteros, utiliza una preciosa fotografía, original de Juan M. Bermúdez Recio, de Ntra. Sra. de los Dolores en su trono procesional, enmarcada por una calle en color azul, y tiene una referencia al pie que recuerda que el pasado año celebramos el CL aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción.

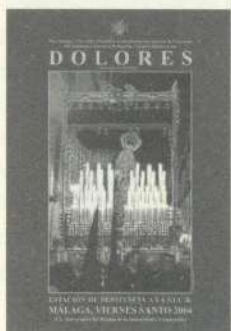
El presentador de ambas obras fue nuestro hermano Alejandro Cerezo Ortigosa, que se reveló como un comunicador eficaz, dotado de un verbo contundente y lleno de belleza.

## ESTACION DE PENITENCIA

**D**ESGRACIADAMENTE esta vez, las inclemencias meteorológicas se aliaron para impedir que, por primera vez en veinticinco años, nuestra Archicofradía realizara su Estación de Penitencia a la SICB.

La lluvia, que ya en la noche del Jueves Santo afectó gravemente a las cofradías, caía insistentemente a la hora de nuestra salida de San Juan, aunque de forma previa, a la vista de los partes meteorológicos que avisaban de intensos chubascos durante toda la tarde y noche, la Comisión Permanente había decidido la suspensión de la Estación de Penitencia.

Esta decisión fue acogida con plena madurez por los hermanos que se encontraban en el interior de San Juan, ya preparados para la salida. Aunque en esos momentos es fácil que aflore el sentimiento de frustración, la reacción más general fue de una serena resignación que se vio cimentada por el hermoso rezo del Vía Crucis y de la Corona Dolorosa, mientras los tronos se desplazaban, a hombros de sus portadores desde el presbiterio hasta el bajo coro para dejarlos tal como se pueden contemplar la mañana de Viernes Santo. Posteriormente, tras salir los nazarenos y portadores, recoger los enseres y arreglar el templo, se abrieron las puertas para que el numeroso público que se encontraba a las puertas de San Juan pudiera visitar a los Sagrados Titulares.





## Crónica

Ejercicio 2004-2005

## CULTOS



El 22 de febrero celebramos el reconocimiento del título de Pontifica a nuestra Archicofradía con la participación en la Misa de la Cátedra de San Pedro celebrada por el R.P.D. Isidro Rubiales Gamero, párroco de San Juan.



Aunque cronológicamente no es el primero, el siguiente culto es el más importante que lleva a cabo la Archicofradía, ya que con él se honra, desde tiempo inmemorial, a la más hermosa de las madres: Nuestra Señora de los Dolores. El Septenario se celebró entre los días 27 de marzo al 2 de abril, contando con la estructura habitual: sábado y domingo, Santa Misa; lunes, martes y miércoles, Adoración Eucarística; jueves, acto penitencial y viernes, Función Principal de Instituto, en la que se produjo el traslado a su trono procesional del Stmo. Cristo de la Redención en una siempre solemne ceremonia, de gran belleza plástica y de profundo sentido religioso. Predicó durante el Septenario el M.I. y R.P.D. Francisco Parrilla Gómez, hermano de la Archicofradía. Ofició la Función Principal de Instituto el R.P.D. Luis Álvarez-Ossorio SJ, Director Espiritual de la Archicofradía, que concelebró con otros cuatro sacerdotes. En esta celebración litúrgica se estrenó el Stabat Mater de Iribarre, maestro de capilla de la Catedral de Málaga que vivió en el siglo XVIII. En el ofertorio de dicha función, como mandan nuestras Reglas, la Archicofradía hizo protestación de Fe y fueron entregadas sus medallas corporativas a numerosos hermanos.



Como en años anteriores, la Archicofradía colaboró con la parroquia en la celebración de los cultos de Semana Santa: Domingo de Ramos, Triduo Pascual y Domingo de Resurrección y en la confección del monumento que ocupa la Capilla Sacramental.

Entre los días 16 al 18 de junio tuvieron lugar los cultos correspondientes al Triduo Eucarístico a Jesús Sacramentado. Ofició el Párroco de San Juan, R.P.D. Isidro Rubiales y cerró los actos la Solemne Procesión Eucarística, que, con la real presencia de Jesús Sacramentado, recorrió las calles de nuestra feligresía. Este año, de forma transitoria, se celebró por la mañana del domingo 20, tras la Santa Misa. Hay que resaltar también que cambiamos el recorrido habitual, ya que incluimos calles como Alarcón Luján, Larios y Liborio García, ajenas, hasta ahora, a nuestros itinerarios procesionales. Participó, como en años anteriores, la Banda de la Expiración y contó con una apreciable participación de hermanos, participación que debemos no sólo mantener, sino acrecentar para honrar debidamente a tan generoso Señor.



Oficiado por el R.P.D. Isidro Rubiales Gamero tuvo lugar, los días 13 al 15 de septiembre, el solemne Triduo con que la Archicofradía honra a Ntra. Sra. de los Dolores, en conmemoración de sus Dolores Gloriosos.

Entre los días 26 al 30 de enero de 2005, tras el traslado de nuestras Imágenes Titulares a la iglesia del Sagrado Corazón, celebramos el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, que cronológicamente es el



primero de nuestros cultos de reglas y también, éste concreto, el primero que tiene lugar fuera de nuestra sede canónica de San Juan. La imagen del Stmo. Cristo ocupaba el espacio que se ha dispuesto para que reciba culto; en la nave del Evangelio, enmarcado por un arco ojival recubierto de damasco rojo, a sus pies la mesa de altar dorada que habitualmente está en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores. El arreglo fue sencillo y noble y conjugó perfectamente con la excepcional majestad de la imagen, los albaceas dispusieron cera color burdeos en parte de la candelera de Ntra. Sra. de los Dolores y un centro de claveles rojos a los pies del Señor. Los sagrados oficios constaron de adoración eucarística los tres primeros días, mientras que sábado y domingo se celebró la Santa Misa. Ofició el R.P.D. Francisco García Mota, Deán de la S.I.C.B.



Finalmente hemos de resaltar que todos los jueves últimos de mes, la Archicofradía celebra acto de adoración a Jesús Sacramentado, que se viene llevando a cabo desde hace años, y con el que hacemos patente nuestra especial devoción eucarística.

### VISITA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DEL PUENTE A LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA



PARA celebrar el tercer día del Triduo que, con motivo de la inminente coronación canónica de su sagrada titular, celebró la Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores, esta última imagen fue traída en procesión a nuestra sede canónica de San Juan.

El hecho ocurrió el 27 de octubre, y el motivo de la visita era recordar que la imagen recibió culto inicialmente en una antigua capilla situada en nuestra feligresía.



Fue recibida por nuestra corporación con Guión y bastones en la puerta de tronos de San Juan.

Hay que resaltar que la Archicofradía ofreció la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores para que en ella se vistiera a la sagrada imagen que nos visitaba, cosa que se efectuó así, precisamente en el mismo lugar donde se lleva a cabo la ceremonia de vestir a nuestra sagrada titular.

También correspondió a nuestros albaceas la composición del altar donde se situó a Ntra. Sra. de los Dolores del Puente y colaborar en la organización del culto que se celebró al día siguiente, 28 de octubre.

### PRESENTACION DEL LIBRO "MÁLAGA Y LA INMACULADA CONCEPCIÓN"



PARA contribuir a la conmemoración del CL aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, la Archicofradía, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, reeditó, en forma de "fac-símil", un artículo del R.P.D. Andrés Llordén, publicado en 1954 en la revista Gibralfaro, en el que se recoge los hechos fundamentales referentes



a la devoción de nuestra ciudad a la Inmaculada Concepción.

El libro está enriquecido por dos artículos de nuestros hermanos Elías de Mateo y Pedro F. Merino.

La presentación, bastante concurrida, corrió a cargo del R.P.D. Francisco García Mota y tuvo lugar el 2 de diciembre, en el Archivo Municipal.



### XXIII PREGÓN DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA

El 6 de diciembre celebramos el acto que, desde hace ya veintitrés años, resalta la especial devoción de la Archicofradía por la Virgen Inmaculada: el Pregón, que proclama este dogma tan querido por los católicos, y que es el acto más antiguo que, a Ella dedicado, se celebra en la ciudad de Málaga.

Este año, por la especial circunstancia de conmemorarse el CL Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada, el encargado de pregonar la Pureza desde su concepción de la Sima. Virgen, fue el Sr. Obispo de Málaga, D. Antonio Dorado Soto. El lugar, la Iglesia de San Juan y, por la significación del acto en sí y por su carácter pastoral –estaba inscrito en el programa de actividades de la diócesis– contó con la presencia de delegaciones de diversas órdenes religiosas y comunidades parroquiales, que habían sido invitadas por la Archicofradía, además de numeroso público.



La coral de Santa María de la Victoria, dirigida por el R.P. D. Manuel Gámez, aportó su innegable calidad artística en la parte musical del acto.

Una Cena de Hermandad, con la asistencia del Sr. Obispo, cerró los actos de este día.



### BELENES

COMO ya ocurriera el pasado año, la Archicofradía instaló dos belenes: el antiguo, como es habitual de pasados ejercicios, en el establecimiento «Merkamueble», y el adquirido recientemente, en la propia Casa Hermandad, ya que, al no ser posible instalar el belén en la Parroquia, como era nuestra primera intención, pedimos, y nos fue concedido, trasladar el trono de Ntra. Sra. de los Dolores a la iglesia.

El belén ha sido enriquecido con nuevas figuras, donación de la misma empresa que lo hizo el año pasado, y ha adquirido una serie de escenas y composiciones novedosas que, tratadas con la habitual maestría de los montadores, ha merecido los elogios de las personas que nos han visitado en estos días. Junto al Belén, se dispuso un pequeño expositor de venta de recuerdos de la Archicofradía, que ha supuesto una modesta vía de nuevos ingresos.





## Crónica

Ejercicio 2004-2005

### TRASLADO DE NUESTROS SAGRADOS TITULARES AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



**D**EBIDO al próximo cierre de la iglesia de San Juan para efectuar obras en su techumbre, la Archicofradía ha buscado acogida para sus Imágenes Titulares y lugar para iniciar su anual Estación de Penitencia, en el cercano templo del Sagrado Corazón, regentado por la Compañía de Jesús, Instituto Hermano de Honor de nuestra Corporación.

El 21 de enero procedimos al traslado de nuestras imágenes en una sencilla, pero no menos solemne, procesión que, al terminar la Santa Misa en San Juan, abandonó nuestra sede canónica para discurrir por San Juan, Especerías, Salvago, Compañía, Pl. de San Ignacio y Templo.

Destacó la gran presencia de hermanos portando cirios. El Stmo. Cristo fue llevado a hombros, en su cruz, por directivos, mientras que Nuestra Señora lo fue en andas por directivos y hermanos. Una capilla musical interpretó diversas piezas de la Archicofradía y contribuyó a la solemnidad y elegancia del cortejo, virtudes que se vieron acrecentadas por el silencio, casi litúrgico, que observaron los participantes, silencio que contagió al público que contemplaba la procesión.

A la llegada al templo, y tras el cierre de las puertas, el Stmo. Cristo fue colocado en uno de los arcos de la nave del Evangelio y Ntra. Sra. de los Dolores quedó provisionalmente en sus andas para, al día siguiente, ocupar el centro del retablo de San José, en la misma nave.



### REPRESENTACION CORPORATIVA

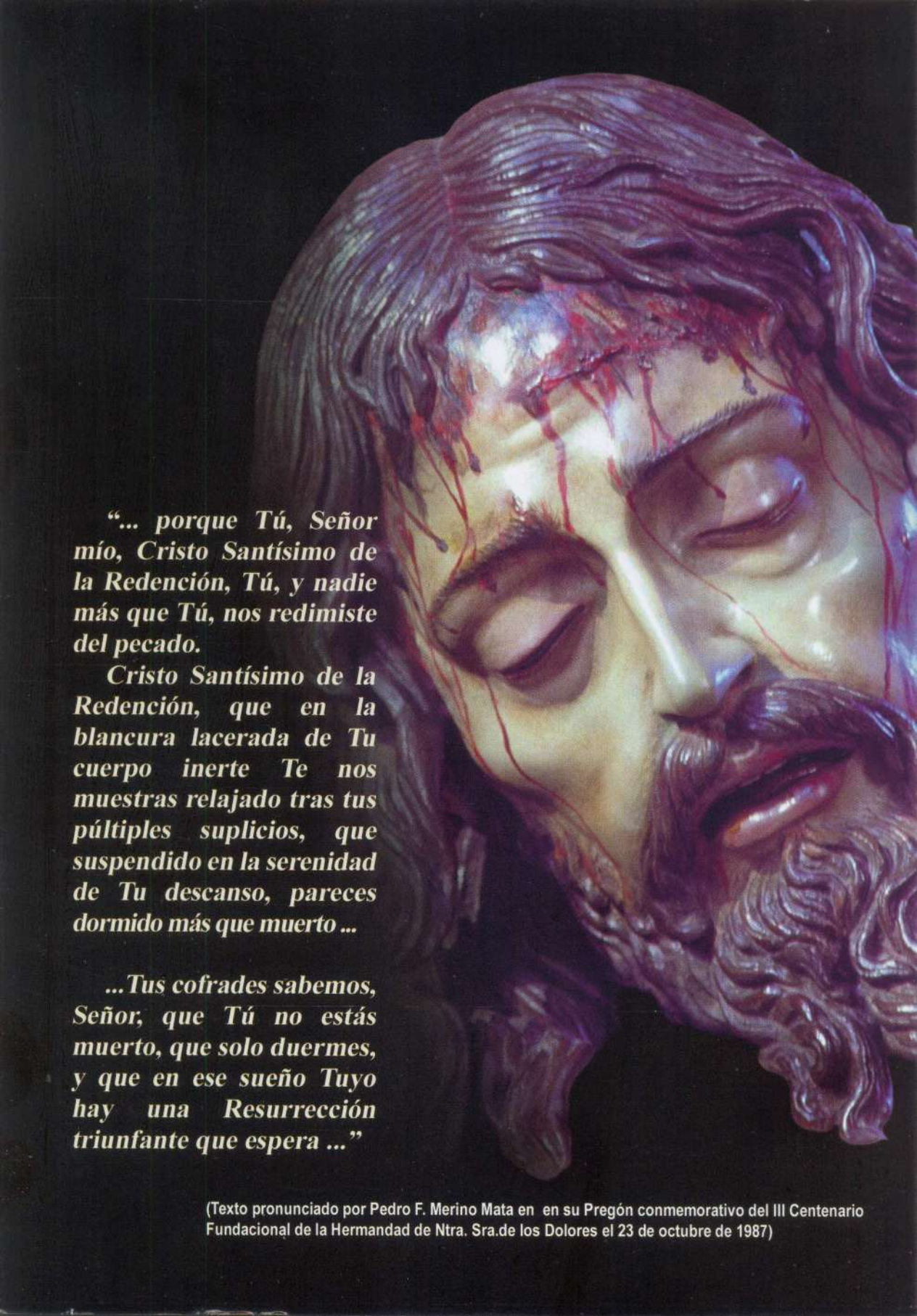
**L**A Archicofradía ha participado, representada por sus directivos, con Guión y bastones, en cuatro cortejos procesionales: procesión del Corpus en junio, de Santa María de la Victoria en septiembre, de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de los Dolores (del Puente) en octubre y de María Stma. de la Concepción de la Cofradía de la Oración en el Huerto en diciembre, acto que se enmarcó en la conmemoración del CL aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción

Igualmente, como es habitual en los últimos años, salimos a recibir, a su paso por nuestra feligresía, al cortejo de la Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Málaga, con ocasión de la peregrinación anual al santuario del Rocío en Huelva, en los días previos al Domingo de Pentecostés.

### VIDA INTERNA

**L** 6 de julio, en la Capilla del Stmo. Cristo de la Redención de nuestra sede Parroquial de San Juan, contrajeron matrimonio nuestro hermano, Capataz del trono del Stmo. Cristo, José Antonio Trigueros Aguilera y la hermana, Albacea de la Archicofradía, M<sup>ra</sup> Dolores Almengual Ruíz, siéndoles entregado un cuadro de nuestros Sagrados Titulares al final de la ceremonia.





*“... porque Tú, Señor mío, Cristo Santísimo de la Redención, Tú, y nadie más que Tú, nos redimiste del pecado.*

*Cristo Santísimo de la Redención, que en la blancura lacerada de Tu cuerpo inerte Te nos muestras relajado tras tus pútiples suplicios, que suspendido en la serenidad de Tu descanso, pareces dormido más que muerto ...*

*... Tus cofrades sabemos, Señor, que Tú no estás muerto, que solo duermes, y que en ese sueño Tuyo hay una Resurrección triunfante que espera ...”*

(Texto pronunciado por Pedro F. Merino Mata en su Pregón conmemorativo del III Centenario Fundacional de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores el 23 de octubre de 1987)

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE UNICAJA

# UNICAJA HIPOTECAS QUE SE ADAPTAN A SUS NECESIDADES.



En Unicaja Usted encontrará hipotecas a tipos de interés muy competitivos. Además estas ventajas pueden multiplicarse acogéndose a las distintas modalidades de hipotecas que ponemos a su alcance y con largos plazos de amortización que Usted mismo decide.

**UniVía**  
www.unicaja.es

UNICAJA  
UNICAJA  
DIRECTA  
901 246 246

 **Unicaja**